

**Aprender los géneros periodísticos de información:
una guía práctica**

María José Ufarte Ruiz

Francisco José Murcia Verdú

Universidad de Castilla-La Mancha

2025

**Aprender los géneros periodísticos de información:
una guía práctica**

María José Ufarte Ruiz

Francisco José Murcia Verdú

Universidad de Castilla-La Mancha

2025

Presentación

Un manual esencial para entender géneros informativos	9
---	---

1. Los géneros periodísticos

1.1. Aparición histórica de los géneros periodísticos	13
1.2. Etapas del periodismo moderno	13
1.2.1. Periodismo ideológico	13
1.2.2. Periodismo informativo	14
1.2.3. Periodismo de explicación	15
1.2.4. Periodismo social	16
1.3. Lenguaje y estilos periodísticos	17
1.4. Estilo informativo, de sollicitación de opinión y ameno	19
1.5. Referencias	22
1.5.1. Lectura recomendada	22
1.5.2. Referencias utilizadas	22

2. Los nuevos formatos del periodismo visual: los formatos de lectura en doble velocidad (la titulación)

2.1. Introducción	25
2.2. Origen del título periodístico	25
2.3. Elementos del titular y tipos de títulos	27
2.4. Referencias	32
2.4.1. Lectura recomendada	32
2.4.2. Referencias utilizadas	32

3. Los nuevos formatos del periodismo visual: los formatos de lectura rápida (los géneros periodísticos complementarios)

3.1. Aproximación al objeto de estudio	33
--	----

3.2. ¿En qué consisten?	33
3.3. Características generales	34
3.4. Modalidades	35
3.5. Estructura interna	36
3.6. Los géneros periodísticos complementarios en los diarios digitales	37
3.7. Referencias	38
3.7.1. Lectura recomendada	38
3.7.2. Referencias utilizadas	38
4. Rasgos de los géneros informativos	
4.1. Teoría de la objetividad	39
4.2. El acontecimiento	41
4.3. Las fuentes en el periodismo informativo	43
4.4. La interpretación	44
4.5. El periodismo de declaraciones	45
4.6. El periodismo de servicios	46
4.7. Referencias	47
4.7.1. Lectura recomendada	47
4.7.2. Referencias utilizadas	47
5. La noticia	
5.1. ¿Qué es la noticia?	49
5.2. Estructura de la noticia	51
5.3. Modalidades	54
5.4. La noticia 2.0	57
5.5. La noticia audiovisual	58
5.6. Referencias	60
5.6.1. Lectura recomendada	60
5.6.2. Referencias utilizadas	60
6. El reportaje	
6.1. Objetividad, narración, descripción e interpretación	63
6.2. El lenguaje y el estilo del reportaje	65
6.3. Modalidades	65

6.4. El reportaje audiovisual	68
6.5. El reportaje 2.0	70
6.6. Referencias	70
6.6.1. Lectura recomendada	70
6.6.2. Referencias utilizadas	70
7. El informe periodístico	
7.1. Definición	73
7.2. Características	74
7.3. Estructura del informe periodístico	74
7.4. El informe audiovisual	74
7.5. Referencias	76
7.5.1. Lectura recomendada	76
7.5.2. Referencias utilizadas	76
8. La entrevista	
8.1. La entrevista como método de indagar en las fuentes	77
8.2. La entrevista como género auxiliar y género autónomo	78
8.3. Antecedentes del género	79
8.4. Lenguaje y estilo de la entrevista	80
8.5. Modalidades	81
8.6. La entrevista en los medios audiovisuales	83
8.7. La entrevista en los medios digitales	87
8.8. Referencias	87
8.8.1. Lecturas recomendadas	87
8.8.2. Referencias utilizadas	88
9. La crónica	
9.1. Entre la noticia, el reportaje y el análisis	89
9.2. Antecedentes del género	91
9.3. Lenguaje y estilo de la crónica	92
9.4. Modalidades	94
9.5. Crónicas audiovisuales	97
9.6. Referencias	99

9.6.1. Lectura recomendada	99
9.6.2. Referencias utilizadas	99

Presentación

Un manual esencial para entender géneros informativos

El periodismo es, ante todo, una forma de mediación entre los acontecimientos y la sociedad. Su función principal es informar con veracidad, claridad y rigor sobre lo que sucede en el mundo. En este contexto, los géneros periodísticos constituyen la estructura sobre la cual se organiza la información para su adecuada comprensión. A través de los géneros informativos, el periodista recoge, procesa y transmite hechos de relevancia social, permitiendo que el público acceda a una información precisa y contextualizada.

El objetivo de este libro, titulado *Aprender los géneros periodísticos de información: una guía práctica*, es proporcionar a docentes y estudiantes de periodismo un manual claro y estructurado que facilite el aprendizaje y la enseñanza de los distintos formatos informativos. A lo largo de sus capítulos, se abordarán las características esenciales de cada género, sus antecedentes históricos, su evolución dentro del periodismo moderno y su aplicación en el ecosistema mediático actual. Así, y desde una perspectiva didáctica, esta guía pretende ofrecer herramientas teóricas y prácticas que ayuden a comprender no solo la estructura y los rasgos estilísticos de los géneros informativos, sino también su función dentro de un contexto comunicativo dinámico y en constante transformación. La evolución tecnológica y la irrupción de nuevas narrativas digitales han reconfigurado las formas de producción y consumo de la información, lo que hace imprescindible una revisión de los formatos tradicionales y su adaptación a los nuevos entornos mediáticos.

El libro se estructura en nueve grandes bloques temáticos, cada uno de los cuales explora un aspecto fundamental de los géneros periodísticos informativos. En primer lugar, se introduce el concepto de género periodístico desde su aparición histórica hasta la actualidad, analizando las distintas etapas del periodismo moderno: desde el periodismo ideológico y el periodismo informativo hasta el periodismo de explicación y el periodismo

social. Se examina también el papel del lenguaje y los estilos periodísticos, prestando atención al estilo informativo, de sollicitación de opinión y ameno.

El segundo y tercer capítulo exploran los nuevos formatos del periodismo visual, abordando los formatos de lectura en doble velocidad y los de lectura rápida. En ellos, se analiza el impacto de la titulación y los elementos del titular en la construcción del mensaje periodístico, así como los géneros periodísticos complementarios, que permiten una lectura más dinámica y adaptada a las nuevas tendencias de consumo informativo. Por su parte, en el cuarto capítulo, se profundiza en los rasgos de los géneros informativos, poniendo el foco en la teoría de la objetividad, la naturaleza del acontecimiento, el papel de las fuentes en el periodismo informativo y la interpretación de los hechos. Además, se analizan modalidades específicas como el periodismo de declaraciones y el periodismo de servicios.

Los siguientes capítulos están dedicados a los principales géneros informativos: la noticia, el reportaje, el informe periodístico, la entrevista y la crónica. Cada uno de estos géneros se examina desde una perspectiva teórica y práctica, proporcionando una descripción detallada de sus características, su estructura interna, sus modalidades y sus adaptaciones en los medios audiovisuales y digitales.

El capítulo dedicado a la noticia aborda su definición, estructura, modalidades y evolución en el ecosistema digital y audiovisual. Del mismo modo, el capítulo sobre el reportaje se centra en los elementos clave que lo componen: objetividad, narración, descripción e interpretación, así como en sus distintas modalidades y su adaptación a los formatos 2.0. El informe periodístico, en tanto, se analiza desde su definición y características hasta su estructura interna y su presencia en los medios audiovisuales. En el caso de la entrevista, se examina tanto su función como método de indagación en las fuentes como su evolución como género periodístico autónomo, destacando su lenguaje, estilo, modalidades y presencia en los medios digitales y audiovisuales. Finalmente, el capítulo sobre la crónica explora su relación con la noticia, el reportaje y el análisis, así como sus antecedentes históricos, su lenguaje y estilo, sus distintas modalidades y su presencia en el periodismo audiovisual.

La relevancia de este manual radica en su enfoque didáctico y accesible, lo que lo convierte en una herramienta de utilidad tanto para quienes inician su formación periodística como para profesionales que desean actualizar sus conocimientos. En un contexto en el que la información fluye a gran velocidad y los medios se transforman constantemente, comprender los géneros informativos y sus particularidades resulta esencial para ejercer un periodismo de calidad.

Este libro pretende ser una herramienta de referencia para estudiantes, docentes y profesionales del periodismo que buscan comprender y dominar los géneros informativos en un contexto de transformación mediática. A través de un enfoque didáctico y práctico, se ofrece un recorrido exhaustivo por los formatos periodísticos esenciales, destacando su evolución, sus características y su papel en la construcción del discurso informativo contemporáneo.

Los géneros periodísticos

1.1. Aparición histórica de los géneros periodísticos

Según Martínez Albertos (1974:272) los géneros periodísticos se definen como las diferentes modalidades de la creación literaria destinadas a ser divulgadas a través de cualquier medio de difusión colectiva. Los géneros periodísticos son el resultado de una lenta evolución histórica ligada a la evolución del mismo concepto de lo que se entiende por periodismo. A lo largo de la historia del periodismo cada uno de los géneros ha ido evolucionando hasta convertirse en los géneros que hoy conocemos y su aparición histórica está estrechamente relacionada con las distintas etapas del periodismo en cuanto a hecho cultural.

1.2. Etapas del periodismo moderno

La clasificación que a continuación se propone responde a los últimos estudios de Prensa comparada realizados en el mundo y se funda en la consideración de los fines que en cada uno de los periodos han propuesto los profesionales de la información. Aunque estas etapas tienen un desarrollo sucesivo, en muchos casos, tienen implicaciones.

1.2.1. Periodismo ideológico. Va desde 1850 hasta 1920. Se caracteriza por ser un periodismo al servicio de ideas políticas y religiosas. Es un tipo de prensa con muy pocas informaciones y muchos comentarios, realizado sobre todo por literatos. En esta etapa impera la opinión sobre la información. Este periodismo proviene de la prensa de los siglos XVII y XVIII y era un momento en el que el problema era encontrar noticias que fuesen ciertas. Esta ausencia llegó a desarrollar un periodismo de ideas que estuvo influenciado por la Ilustración y por la Revolución Americana y Francesa. En esta etapa, el relato periodístico estaba condicionado por cinco factores: 1) Las limitaciones que presentaba la imprenta que todavía era muy artesanal. 2) La falta de noticias. 3) La tradición retórica heredada de la literatura clásica griega. 4) Los movimientos sociales, económicos y políticos que comienzan en el siglo XIX. 5) La superestructura ideológica.

Para Antonio López Hidalgo (2002: 51) los avances técnicos que trajo consigo la revolución industrial introdujeron numerosos avances en el campo de las artes gráficas, lo que produjo cambios notables en la presentación de los productos impresos. Las características fundamentales del aspecto formal de los diarios en esta etapa del periodismo pueden ser resumidas según José Ignacio Armentia, Jon Elexgaray y Juan Carlos Pérez del siguiente modo (1999:27-28): Eran, en general, de gran formato, casi todas se estructuran en seis columnas, que estaban separadas por corondeles y no había espacio entre ellas. También se empleaba una tipografía de pequeño formato tanto en el texto como en el titular y no se utilizaban los blancos como elementos de composición. Se mezclaban los tipos de letras de la titulación con el fin de diferenciar los enunciados y los elementos gráficos eran muy escasos (la foto no se incorpora hasta después de la Primera Guerra Mundial). De igual modo, prevalece la conversión vertical de las páginas (la mayoría de los títulos eran a una columna).

Esta es la primera etapa del Periodismo. En la misma, no se habla todavía de noticias. El origen del periodismo está en los textos informativos, pero el concepto de noticia surge después. Sin embargo, sí se habla de artículo, editorial, comentario, suelto, ensayo, crítica y necrológica.

1.2.2. Periodismo informativo. Abarca desde 1870 hasta 1950. Como se desprende, esta etapa coexiste durante cierto tiempo con el periodismo de corte ideológico. Dentro de esta etapa existe una época dorada (1920-1950) donde se producen una serie de cambios formales que modifican notablemente el aspecto de las páginas. De esta manera, aumenta el número de ilustraciones que acompañan a las informaciones. La parte superior de las páginas se reserva para ubicar los titulares y al mismo tiempo estos titulares comienzan a ser más descriptivos e informativos. También se deja a un lado la composición a una columna para que la estructura de la página sea más horizontal y los textos de la primera página van a tener continuidad en las páginas interiores (se deben desarrollar en el interior). Esto es lo que se conoce como “portada escaparate”. Se hacen más usuales los recursos gráficos como filetes, orlas, recuadros o capitulares.

En los años 30 surge una figura importante en el periódico que es el confeccionador de diarios (Martín Aguado, 1992:33), que es aquel periodista que valora y jerarquiza las informaciones. En la década de los 40, con motivo de la Segunda Guerra Mundial, comienza a escasear del papel debido al conflicto bélico. Esto conduce a los periódicos a reducir el número de páginas que supone a su vez, una remodelación del confeccionador. En este sentido, disminuyen los cuerpos de los textos y de los titulares, se introducen pocos elementos gráficos y se reduce el tamaño de las manchetas. Todos estos rasgos se mantienen hasta los años 50, momento en el que otra vez empiezan a cambiar. En definitiva, el estilo informativo, según López Hidalgo (2002: 53), es ante todo un periodismo de hechos, origen a su vez de los géneros periodísticos informativos: noticia, reportaje, entrevista y crónica.

1.2.3. Periodismo de explicación. Comprende desde 1950 hasta 1975. Es una etapa en la que se fusionan las dos anteriores, pero se diferencia la noticia de la opinión. Supone un reciclaje de las dos etapas anteriores, motivado, sobre todo, por la aparición de la radio y la televisión y las consecuencias sociales que de ello se derivan. El periodismo de explicación aborda los hechos en profundidad y utiliza equilibradamente los géneros básicos (relato y comentario) y los sitúan en una nueva perspectiva mediante la cual el público encuentra los juicios de valor al lado de la narración de los hechos de forma inmediata. Pretende, por tanto, informar y crear opinión a la vez. Podría afirmarse que es la estructura que tenemos en la actualidad en los periódicos.

Este periodismo de explicación fue la base sobre la que apoyaron algunos autores para hablar de géneros interpretativos, de tal modo que dividieron a éstos en tres grandes grupos: géneros informativos, interpretativos y de opinión. No obstante, el mundo anglosajón divide claramente dos bloques de acuerdo con su forma discursiva: 1) Los que dan a conocer hechos, que utilizan la forma expositiva, narrativa y descriptiva y 2) Los que dan a conocer ideas, que usan fundamentalmente la forma argumentativa.

Esteban Morán Torres (1998: 10) sostiene que en el periodismo se pueden encontrar dos vertientes principales: la interpretación (opinión) y la información.

Y aunque es necesario realizar un gran esfuerzo para conseguir la máxima simplificación al momento de clasificar los géneros periodísticos, este autor distingue cuatro géneros informativos y cuatro de opinión:

- I) Informativos: noticia, entrevista, crónica y reportaje.
- II) De opinión: artículo, editorial, comentario, columna y crítica periodística.

Se trata de un ordenamiento discutible pero que elimina una serie de ambigüedades y complicaciones que caracterizaban a los cuadros de géneros periodísticos que se aplican en otros manuales.

1.2.4. Periodismo social. A finales de los años setenta del siglo XX se inicia una nueva etapa del periodismo moderno, calificada como periodismo social, periodismo de servicios, o bienestar social. Para Josep María Casasús (Casasús; Núñez, 1991: 32), esta etapa la conforman diferentes rasgos y factores: consolidación de las ideas profesionales universalistas; incremento de la atención profesional hacia asuntos de interés humano y vida cotidiana; profundización en las técnicas profesionales del periodismo de precisión y del de evaluación; aparición de nuevos géneros periodísticos como el análisis, el informe, la noticia de situación, el infográfico, y la información visual, configuración, escribe, todavía incipiente de un nuevo modelo del diario: el diario de servicios.

Es también en esta cuarta etapa del periodismo moderno en la que los periódicos buscan la facilidad de la lectura, que permite a los lectores apreciar los textos de manera atractiva a través de los denominados “formatos de lectura rápida”, es decir, mediante la fragmentación del contenido textual de la información en distintas partes o despieces, así como a través de títulos de segundo nivel, recuadros, columnas...En este sentido, ocupa un lugar destacado también el uso eficaz de la tipografía y de recursos tales como filetes, recuadros, blancos y corondeles.

En los años noventa se produce un cierto grado de uniformidad en el diseño de los diarios. En España, este cambio se da con la transición democrática (a partir de 1975). Es, entonces, cuando hay dos etapas bien diferenciadas: 1) Todos los

diarios imitan la confección de *El País* (1976). Imitan el diseño y la estética de este diario. 2) Finales de los 80 y principios de los 90. Se busca un periodismo más visual donde predominen las imágenes y haya menos textos, más próximos a *El Mundo* o *El Periódico de Cataluña*. En esta etapa los géneros que predominan son el informe, la columna, la infografía, el análisis y los géneros complementarios.

1.3. Lenguaje y estilos periodísticos

Se llama estilo en el periodismo a la manera en que se escribe. Cada periodista tiene su estilo particular, pero existen una serie de ideas concretas y comunes a todos los periodistas. En este sentido, la mayoría de los manuales coinciden en señalar que las características básicas del estilo periodístico se resumen en las tres “C”:

- Claridad. Significa escribir con sencillez. hay que procurar que el texto se entienda si grandes esfuerzos. Para eso es necesario que quien redacta comprenda el acontecimiento y escriba las cosas con claridad, algo que tiene mucho que ver con el uso del lenguaje).
- Corrección. Escribir correctamente implica seguir las reglas establecidas por el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.
- Concisión. El mensaje deber ser lo más breve y preciso posible, utilizando los términos exactos sin añadir más.

En opinión de Martínez Albertos (1989: 212) la causa de que exista hoy una forma de expresión a la que se llama estilo o lenguaje periodístico hay que buscarla en la necesidad históricamente sentida por unos determinados escritores que tuvieron que adecuar las formas de expresión literarias de su época al principal objetivo de toda actividad profesional periodística: transmitir noticias con economía de palabras. Por ello, el lenguaje periodístico es tan variado como la vida misma. Son los hechos quienes hablan a través de las palabras. Y los hechos exigen un tratamiento especial de la lengua como medio de expresión. Lo cual no quiere decir que lo emotivo prive sobre lo racional. Significa que la vida impone al discurso (Martín Vivaldi 1987: 25).

En general, el lenguaje periodístico tiene tres características principales: 1) Es un lenguaje mixto. El lector encuentra el texto periodístico en una página y tipo de letra concreto y acompañado, o no, de fotografía. Es decir, además del texto tiene otros elementos. En el

medio radiofónico sucede lo mismo: los textos están expresados de diferente entonación, con silencio o bien con elementos sonoros. Y en televisión el espectador recibe la imagen a través del sonido y la palabra. 2) Es un lenguaje que busca la eficacia comunicativa, ya que debe entenderse de forma rápida y eficaz debido a que su objetivo es captar al lector. 3) Es un lenguaje que está sujeto a las normas de los libros de estilo de los diferentes diarios.

Martínez Albertos (1989) habla de dos códigos en el lenguaje periodístico. El primero de ellos es el código lingüístico (palabra escrita, lenguaje) y el segundo es el código icónico que está relacionado en la confección de las páginas, las fotografías o los gráficos. Por su parte, Eliseo Verón (1971) habla de tres series visuales: la serie visual lingüística que hace referencia a los textos periodísticos, la serie visual paralingüística, que hace referencia a los titulares y pies de fotos entre otros elementos; y la serie visual no lingüística, que hace referencia a todo tipo de recursos tipográficos como las fotografías y los dibujos. No obstante, no sólo hay un lenguaje periodístico, sino que cada género tiene su propio lenguaje y estilo. Según Emil Dovifat (1959) podemos hablar de tres estilos periodísticos diferentes:

- a) El estilo informativo que se aplica a los géneros informativos y debe tener tres características principales: 1) Concisión. Se consigue cuando las frases son ágiles. La agilidad se consigue gracias a los verbos. Expresión reposada, objetiva pero vigorosa, de los hechos. Que hablen por sí solos. 2) Claridad. Nace de las frases cortas. Hay que evitar sintagmas que compliquen la comprensión lectora y que expresen inseguridad. 3) Construcción. Hay que captar la atención del lector. Dar cabida al punto más importante en la primera línea y agregar gradualmente lo menos importante (pirámide invertida). En definitiva, este estilo debe ser claro, fluido, equilibrado, expresivo, adecuado, ordenado y gramaticalmente correcto. Estas ideas son los pilares sobre los que construir un buen estilo informativo.
- b) Estilo de solitación de opinión. Orienta el juicio del receptor y refleja la subjetividad del escritor. Se suele utilizar para comentarios y editoriales, es decir, para géneros de opinión. Martínez Albertos (1989) dice al respecto que no tiene una personalidad propia dentro del estilo del periodismo y que conecta directamente con la retórica clásica o tradicional. No existe una aprobación por

parte de los profesionales a este estilo. La única gran aportación es crear los diferentes géneros periodísticos de opinión.

- c) **Estilo ameno.** Es el más libre y su fin es entretener. Este estilo, según diferentes autores, tiene poco que ver con el lenguaje periodístico debido a que su fin no es informar, sus rasgos tampoco se someten a ello, sus contenidos son secundarios y quienes elaboran estos textos no suelen ser periodistas.

1.4. Estilo informativo, de solicitud de opinión y ameno

Atendiendo a las diferentes etapas, se han elaborado diferentes clasificaciones sobre los textos periodísticos. La clasificación más básica es la anglosajona que divide a los textos periodísticos en dos áreas: 1) **Relatos de hechos**, donde tienen cabida los géneros informativos. 2) **Comentarios**, donde se incluyen los géneros de opinión.

Esta clasificación, para López Hidalgo (2002: 21) es la más acertada, pese a que en España la mayor parte de los autores han preferido ampliar esta clasificación a géneros informativos, interpretativos y de opinión. Por ejemplo, Casasús (1991: 89) aporta otra clasificación con cuatro grandes categorías: los géneros informativos, los géneros interpretativos, los géneros argumentativos -opinión y un cuarto bloque donde incorpora a los textos propios del periodismo de servicios, es decir, a los géneros instrumentales.

En la prensa existen múltiples clasificaciones. Bernal y Chillón (1985: 84-85), por ejemplo, dividen a los géneros periodísticos en cuatro grandes grupos: los géneros informativos, los géneros de opinión, los géneros de creación y los géneros informativos de creación, que son aquellos géneros que informan a la vez que son creativos. La función principal de estos géneros informativos de creación es la transmisión de la actualidad periodística. Sin embargo, existen voces que apuntan que esta última categoría no es necesaria.

Pero ha sido la clasificación elaborada por Martínez Albertos (1974) la que más influencia ha tenido en España y la que, además, ha sido sustentada por los principales profesores que se han dedicado al estudio de los géneros periodísticos. El profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid divide los géneros periodísticos en tres grandes grupos:

- a) Géneros periodísticos informativos (información y reportaje objetivo).
- b) Géneros para la interpretación periodística (el reportaje interpretativo y la crónica).
- c) Géneros de opinión (incluye el artículo en sus diferentes modalidades).

Esta clasificación sustentada por buena parte de los investigadores españoles especializados en la materia se diferencia respecto al binomio de la cultura anglosajona en que entre los relatos de hechos o géneros informativos y las opiniones o géneros argumentativos u opinativos se abre un bloque intermedio en el que tienen cabida los géneros interpretativos. Ésta es, desde luego, la clasificación clásica que ha llegado hasta nuestros días y que impera en la mayor parte de las facultades de Comunicación de nuestro país.

Mariano Cebrián Herreros (1992) ha querido llegar más lejos y aporta una clasificación basada en las peculiaridades de cada medio. Propone una nueva y acertada clasificación de los géneros periodísticos en los medios audiovisuales, aunque él prefiere hablar de los géneros audiovisuales. En este sentido abre tres grandes bloques:

- I) Los géneros expresivos y testimoniales, que ofrecen la concepción personal del autor respecto a la realidad. Entre los géneros expresivos más subjetivos destaca el editorial y el comentario. Entre los más testimoniales, la crítica y la crónica.
- II) Los géneros referenciales o expositivos, que ofrecen una versión distanciada de los hechos. Narran y describen los hechos, ideas u opiniones ajenas. En este grupo incluye la noticia, el reportaje, el informe periodístico, el documental informativo y el docudrama o documental docudramático.
- III) Los géneros apelativos o dialógicos exponen hechos, ideas u opiniones de personalidades y expertos mediante el diálogo. El informador queda en segundo lugar y deja el protagonismo a los interlocutores. En este tercer bloque tienen cabida la entrevista, la encuesta, la conferencia de prensa y rueda informativo en estudio, los géneros coloquiales y de debate (debates, tertulias, ruedas de corresponsales y emisoras) y los géneros de participación dialógica de la audiencia (consultorio radiofónico e interrogatorio de audiencia).

Los medios audiovisuales presentan diferencias notables respecto a los medios escritos. Así, por ejemplo, en el medio audiovisual no se dan con frecuencia los géneros de opinión, ya que éstos se dan en los géneros dialógicos que nos permiten una mayor variedad.

También encontramos los géneros periodísticos complementarios que son textos que desde un punto de vista temático dependen de una información principal, pero son autónomos en su estructura interna, tales como el despiece o la noticia complementaria. Es decir, su diseño entra dentro de otra noticia, pero tiene cierta independencia. Como apunta López Hidalgo (2002:72), estos nuevos textos periodísticos que nacen como fruto de haber desgajado o troceado otros textos originales más extensos a los que hasta hace sólo unos años nos tenían acostumbrados los periódicos son muy habituales en la prensa de nuestros días. Sin embargo, precisamente por su vida incipiente, ningún autor ha clasificado estos textos periodísticos, que ya de por sí tienen sus propias y novedosas características.

Los géneros periodísticos han acomodado sus formas estilísticas y sus estructuras a cada uno de los canales de comunicación: ya sea prensa escrita, radio o televisión. Por lo tanto, cabe pensar que también se adaptarán al nuevo canal y medio que en definitiva es internet. En primera instancia, el lenguaje periodístico digital va a tener las mismas características que la prensa escrita. No obstante, tienden a ser textos más breves. Ramón Salaverría ha señalado que:

“Los artículos pensados para la edición en papel cuando se trasladan sin más al ordenador resultan por lo general demasiado extensos y obligan al lector a la engorrosa tarea de avanzar en el texto a lo largo de varias pantallas; además, no le permiten conocer de un vistazo la extensión total del texto, por lo que obligan a una lectura desorientada, sin ofrecer una idea aproximada de la cantidad de información que se proporciona. Esto implica que el lector, sin advertirlo, puede dejar de leer detalles sustanciales del texto informativo porque supone que ya se le ha ofrecido la información relevante en los primeros párrafos y apenas le resta texto por leer”.

El avance del periodismo digital está planteando ya la necesidad de encontrar nuevas fórmulas narrativas y formales específicas para cada medio, que no estén tan estrechamente ligadas a los diarios impresos como hasta ahora. La supervivencia de los actuales géneros periodísticos, la vigencia de la pirámide invertida y la búsqueda de soluciones visuales para

contrarrestar las limitaciones de la lectura en la pantalla, son algunas de las cuestiones que se estudiarán y profundizarán más adelante.

1.5. Referencias

1.5.1. Lectura recomendada

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2002). *Géneros Periodísticos Complementarios*. Comunicación Social, Sevilla.

1.5.2. Referencias utilizadas

ARMENTIA, José Ignacio; ELEXGARYA, Jon; PÉREZ, Juan Carlos (1999). *Diseño y periodismo electrónico*. Universidad del País Vasco, Bilbao.

BERNAL SEBASTÍA y CHILLÓN, Lluís Albert (1985). *Periodismo informativo de creación*. Editorial Mitre, Barcelona.

CASASÚS, Josep María y NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Editorial Ariel, Barcelona.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Editorial Ciencia 3, distribución, Madrid.

DOVIFAT, Emil (1959). *Periodismo*, México Hispanoamericana.

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2002). *Géneros Periodísticos Complementarios*. Comunicación Social, Sevilla.

MARTÍN AGUADO, J.A. (1992). “La maqueta del diario: Evolución, diseño e Información” en *Estudios sobre tecnologías de la información*, número 2. Sanz y Torres, Madrid.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1987). *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1974). *Redacción periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*. A.T.E. Barcelona.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José (1984). *Curso General de Redacción Periodística*. Editorial Mitre, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José (1989). *El lenguaje periodístico*. Paraninfo, Madrid.

MORÁN TORRES, Esteban (1998). *Géneros del periodismo de opinión*. Ed. Eunsa, Pamplona.

- NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Editorial Ariel, Barcelona.
- SALAVERRÍA, Ramón (1999). "De la pirámide invertida al hipertexto: hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital", *Novática* (Revista de la Asociación de Técnicos de Informática), vol. 142, noviembre-diciembre, pp. 12-15.
- VERÓN, Eliseo (1967). *Lenguaje y comunicación social*: Textos presentados en el Simposio Teoría de la Comunicación y modelos lingüísticos en Ciencias Sociales, celebrado en Buenos Aires del 23 al 25 de Octubre de 1967.

Los nuevos formatos del periodismo visual: Los formatos de lectura en doble velocidad (la titulación)

2.1. Introducción

El periodismo ha buscado nuevos formatos para mantener atenta la mirada del lector. De esta manera, han surgido, de una parte, los formatos de doble lectura, basados en los diferentes elementos de la titulación. De otra, los formatos de lectura rápida, consistentes en trocear los textos informativos y redactar textos complementarios que estén enlazados con la información principal. Y, por último, los formatos de información gráfica donde destaca, entre otros elementos, la infografía. En este tema nos vamos a centrar en los formatos de doble lectura.

2.2. Origen del título periodístico

El título, tal como hoy lo concebimos, es un invento del siglo XX importado de América. Pero bajo la denominación de titular se cobijan distintos elementos que complementan al título. Tampoco todos los titulares son iguales. No se titula igual un reportaje que una noticia, pero también una información puede optar por distintos encabezamientos. Josep María Casasús (1988:116) ha observado que la estructura externa de la noticia contiene tres tipos de elementos: los textos, los títulos y las ilustraciones. A su vez, cada uno de estos elementos está integrado por distintas partes. Sin embargo, en la prehistoria del periodismo (antes de 1850) los textos carecían de titular e ilustración. En este sentido, es posible afirmar que, si bien los textos no aparecían titulados, la historia del titular es bastante reciente.

En los primeros tiempos del periodismo, los titulares no existían. Mar de Fontcuberta (1955: 117-118) advierte que aquellos diarios eran hojas impresas para leerse enteras y con calma, que pasaban de mano en mano, que no perdían fácilmente su actualidad ni tenían prisas porque se las leyera. Por su parte, María José Ruiz Acosta (1992: 80) insiste en este aspecto y señala que en el siglo XIX la noticia no tenía la misma concepción que podamos encontrar hoy en día. Martín Vivaldi (1993: 213) también escribe que se trataba de periódicos “no titulados”, simplemente “rotulados”. Para este autor, la primera distinción obligada y obligatoria es no llegar a confundir título con rótulo.

Los periódicos, hasta bien entrado el siglo XX, se limitan a rotular o etiquetar las informaciones más relevantes. Como consecuencia, los rótulos eran simples enunciados que carecían de verbo. Indicaban solamente el tema y contribuían al orden de las páginas y a la clasificación de las noticias.

Los primeros intentos provienen de la Guerra de Secesión americana. Estos primeros titulares eran una especie de sumarios que explicaban el acontecimiento en una sola columna abajo y con líneas separadas con filetes. El titular moderno es fruto de la Guerra de Cuba y tiene dos características principales. Por un lado, se percibe como la máxima condensación del *lead* y, por otro lado, son titulares que se extienden a lo largo y ancho de las diferentes columnas del periódico.

Sin embargo, a medida que avanza el siglo XIX, los titulares aumentan tanto en título y número de palabras, como en tamaño, individualizando y refiriéndose de un modo cada vez más informativo a la noticia que encabezan. Asimismo, combinan distintos tipos de letras en su confección y añaden más elementos al conjunto, como son los subtítulos. Ruiz Acosta (1992: 809) sostiene que esta concepción del titular se mantiene hasta que una serie de factores que aparecen a finales del siglo XIX y principios del XX modifican su concepto y el periódico como medio de comunicación. Tres factores principales propician esta evolución:

- I) La aplicación cada vez mayor de los adelantos técnicos que tímidamente comienzan a utilizarse durante el siglo XIX (telégrafo, teléfono).
- II) El cambio de situación política y el arraigo de temas sensacionalistas.
- III) El nacimiento del periodismo de empresa, es decir, la fundación de nuevos medios impresos, que ahora parecen acompañados y respaldados económicamente por una organización de tipo industrial, que garantiza la viabilidad del periódico, al tiempo que lo presenta como un producto mercantil con el que se pretende ganar dinero.

A lo largo del siglo XX, el periodismo se vuelve un producto más informativo que opinativo. Este cambio, junto a los tres aspectos mencionados, llevará a los diarios no sólo a sustituir los rótulos por titulares sino a buscar con ellos y en ellos una llamada de atención. Pero el desarrollo de los titulares, tal y como los concebimos hoy, ha sido lento y tortuoso.

En la prensa española, como señala Canga Larequi (1994:30), el uso de los titulares fue bastante caótico hasta prácticamente los años setenta y cada periódico tenía su propio estilo de titulación. A partir de ese momento, y aun cuando no existen normas fijas, se homogeneiza en cierta manera el uso de titulares y la mayor parte de los diarios comienzan a utilizar cuerpos similares, caja baja y letras con remate.

El título periodístico moderno condensa el contenido dominante en una información y sirve a su vez para atraer la atención del lector. En este sentido, debe ser concreto, inequívoco y sugerente. Además, cuenta con tres características fundamentales. La primera, es que se puede extender a varias columnas de la página; la segunda, es que el verbo debe de ir en forma activa y la tercera, es que debe de estar escrito en tiempo presente.

El título resume el texto periodístico, pero en ocasiones lo completa. Asimismo, debe atraer la atención del lector, debe tener autonomía y condensar el contenido del *lead*. Del estudio de las técnicas redaccionales modernas referentes a la titulación, juntamente con la evolución de la prensa escrita y en relación con la competencia que el audiovisual supone para ella, se deduce la importancia que hoy en día tiene los titulares, más aún en sociedades donde la gran mayoría de las personas se queja de falta de tiempo para leer los diarios.

2.3. Elementos del titular y tipos de títulos

López de Zuazo (1978:201-202), en su *Diccionario del Periodismo*, define el término titular como título de una información y como “poner título a una información o a un artículo”, pero también como cabeza de una información que puede estar compuesta por antetítulo, título, subtítulo y sumarios. En efecto, los titulares constituyen el principal elemento de una información y sirven además para centrar la atención del lector e imponerle su contenido. Los titulares responden fielmente a la información. Por tanto, titulares y entrada deben satisfacer al lector respecto a lo que ocurre sin necesidad de leer el resto de la información.

No obstante, no debemos confundir titular con título. Para Antonio López Hidalgo (2001: 33), el título es el principal elemento del titular. Y el término titular, por su parte, incluye al título, pero no exclusivamente, porque éste puede ir complementando a otros elementos. Cuando el titular sólo contiene un elemento (el título) puede afirmarse que ambos términos son sinónimos. Los elementos del titular son los siguientes:

- El encabezado. Encabezado y título no son sinónimos, aunque a veces su mal uso nos haga confundir términos. El encabezado es la zona que preside la información de un material impreso, el campo donde se localizan los elementos de presentación del hecho que se va a referir. Como consecuencia, caben no sólo el título sino otros elementos complementarios, tales como el sobretítulo y el subtítulo. Todos los elementos que integran el encabezado tienden a complementarse entre sí.
- El folio. En prensa se denomina folio a la línea que está situada en la cabecera de la página. En ella, se indica el nombre de la publicación, la fecha, y número de página, y la sección. El folio, obviamente, no es un elemento del titular, pero lo reseñamos porque es un elemento tipográfico que se sitúa inmediatamente por encima del cintillo y el lector puede incurrir en un error a la hora de denominarlos y distinguirlos.
- El cintillo. El cintillo es un elemento de la titulación que sirve para vincular distintas informaciones relacionadas entre sí. Esta relación es principalmente de tipo temático, aunque en menor medida su nexo de unión puede ser también de manera geográfica. Sirve, además, para ordenar las páginas del periódico, facilitar su lectura “en doble velocidad” y advertir al lector de que todas las informaciones cobijadas bajo un mismo cintillo desarrollan diversos aspectos de un mismo tema.
- El antetítulo. El antetítulo es el elemento del titular que complementa al título y generalmente para su concepción emplea más palabras que éste y un cuerpo de letra menor. Tiene como función principal explicar algunos elementos importantes de la información que no aparecen en el título. En sus inicios, el antetítulo se utilizaba exclusivamente para indicar de un modo general el tema del que se trataba en el cuerpo informativo.
- El epígrafe. El antetítulo puede consistir en ocasiones en un epígrafe. Este recurso no es nuevo, pues ya se utilizaba en la prensa muchos años atrás. El epígrafe, a diferencia del antetítulo, no es noticioso y sirve para encuadrar temática y geográficamente el texto informativo que encabeza. El epígrafe suele tener un tratamiento tipográfico distinto, suele escribirse en mayúscula y nunca sobrepasa una línea de composición.
- El título. Es el elemento más importante del titular. Sirve principalmente para llamar la atención de lector sobre el contenido del texto periodístico. Debe contener lo más esencial de la noticia, si se trata de un texto informativo, o lo más llamativo del artículo, si se trata de otros supuestos. En el primer caso, suele

responder a las dos preguntas más importantes: qué y quién. Y debe recoger y resumir los elementos más importantes de la entrada del texto informativo.

- La *entradilla*. No todos los autores incluyen la *entradilla* como un nuevo elemento del titular. Pero ciertamente en los últimos años este elemento de la titulación se ha ido convirtiendo en un recurso cada día más usual. En cualquier caso, no debe confundirse con el primer párrafo de la noticia, también denominado *lead*, entrada, *entradilla*, o párrafo de entrada. La *entradilla*, como elemento del titular, se utiliza para destacar o anunciar el contenido de un texto periodístico, ya sea informativo o de opinión. Puede diferenciarse tipográficamente del texto al que complementa. La *entradilla*, al ser una especie de resumen, tiene autonomía total y podría suprimirse sin que el texto informativo o de opinión pierda sentido o resulte incompleto.
- La *ficha técnica*. La *ficha técnica* consiste en un bloque de datos prácticos que encabeza a menudo tanto crónicas como críticas, ya sea éstas deportivas, taurinas, de cine, teatro, literarias, musicales...En la misma se resumen los datos básicos del espectáculo o del acto, sus datos escuetos o una breve reseña argumental.
- El *ladillo*. Los *ladillos*, en la jerga periodística, son pequeños títulos que se colocan dentro de una columna de texto, justificado a un lado o al centro, y que sirven tanto para dividir una información extensa en partes más reducidas, como un valor meramente tipográfico o de diseño. También para atraer la atención del lector sobre algún dato nuevo que se va a desarrollar en los párrafos siguientes a su ubicación, en estos casos con un valor propiamente informativo; así como para encabezar una noticia complementaria dentro de un bloque información, con función de titular propiamente dicho.
- El *sumario*. El *sumario* es un elemento del titular que pretende llamar la atención sobre aspectos concretos contenidos en el cuerpo informativo y que no aparecen en otros elementos de la titulación. Son frases textuales extraídas del texto. En la jerga periodística al *sumario* se le denomina *destacado*. Dependiendo de la extensión del texto, éste puede llevar uno o varios *sumarios*.
- Otros *titulares*. Además de los elementos del titular estudiados hasta aquí, conviene señalar otros dos aspectos o modalidades del titular, que

Antonio López de Zuazo (1978: 202) reseña en su *Diccionario del Periodismo*, como es el caso del término *titulillo* y *título cohete*, que es aquel que empieza en la primera frase

de una información. Se usa en alguna publicación americana. El texto de la primera línea empieza con minúscula y, generalmente, también con negritas.

Núñez Ladevéze (1995:60-61) propone que los titulares se clasifiquen distinguiendo las funciones que las palabras que los constituyen tienen en relación con los textos a los que designan y acompañan. De este modo, la función del título periodístico es principalmente identificadora. Atendiendo a todas estas características y en un intento por sintetizar y aunar las múltiples clasificaciones de tipos de titulares, Antonio López Hidalgo (2001: 49-56) propone la siguiente clasificación de títulos periodísticos.

- Títulos expresivos. Un título es más expresivo cuanto más trate de representar el mundo interior de quien titula. Los titulares expresivos, por tanto, tratan de expresar sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores o en los que la escuchan. Suelen aparecer en las primeras páginas de los periódicos deportivos. Son títulos que no informan, sino que su misión es evocar. Tampoco son títulos temáticos ya que no indican el tema que se va a tratar. Suelen ser palabras sueltas que a veces aparecen entre signos ortográficos y para su comprensión es necesario que el lector tenga conocimientos textuales del tema.
- Títulos apelativos. Los títulos apelativos pretenden llamar la atención sobre un hecho del que no se presupone que el lector conozca en profundidad. Es propio de los diarios sensacionalistas, o de los dedicados a sucesos y noticias de interés humano. También se utilizan en los géneros de opinión. Su finalidad es reforzar o modificar la actitud del lector. Suelen ser títulos temáticos en el sentido que mencionan el tema, pero no dan una información completa sobre él.
- Títulos informativos. El título informativo es el que tiene por función principal identificar los rasgos de la unidad de espacio temporal al que se refiere el texto informativo: identifica, pues, una secuencia del acontecer. Estos títulos tienen un valor textual que los otros carecen. Son, como consecuencia, autosuficientes. El periodista los compone pensando que el lector puede no tener tiempo para leer la información completa, y con la sola lectura del título puede hacerse una clara idea de los hechos que se recogen en el cuerpo informativo. Aunque los principios de titulación son relativos, Núñez Ladevéze (1995:67) propone dos criterios principales: el principio de economía del título (máxima información en el menor número de palabras) y el de proporcionalidad del título con respecto a la

importancia de la noticia. Hay dos tipos de titulares informativos: 1) Los dinámicos, que son aquellos que tienen un verbo y, generalmente, en tiempo presente. 2) Los estáticos, en los que se emite el verbo y describen los resultados de las acciones.

- Titulares enunciativos o temáticos. Son aquellos titulares que también informan, aunque solo mencionan genéricamente los temas que trata. Es decir, ayudan a situar al lector entorno al hecho en el que se encuentra, pero no menciona otros hechos. Revela solo una parte del acontecer.
- Titulares creativos. Son los títulos del reportaje. En estos casos, como el título no es meramente informativo, se necesita de la ayuda de un antetítulo o subtítulo informativo que explique y complemente al título. Este tipo de título no debe superar las seis palabras. Debe ser ingenioso, pero también tiene que transmitir información. También suelen recurrir a títulos de películas o de libros.
- Títulos informativo-explicativos. Son títulos eminentemente informativos, como consecuencia su estructura responde a una oración. Pero añaden una explicación al lector para que comprenda las causas o consecuencias de la noticia. En este sentido, este tipo de titular no responde sólo a las preguntas quién y qué, sino que pretende resolver otras dos: por qué y para qué.
- Títulos de actos de habla. Graciela Reyes (1993:8) ha estudiado los procedimientos de cita. A este respecto señala que, mediante la cita, “un hablante atribuye a otras ciertas palabras: ya sea las palabras exactas, ya sea su contenido, ya sea una mezcla variable de ambas cosas. Esas palabras quedan así, atribuidas: citar es siempre atribuir intencionalmente”. Al hilo de estos planteamientos, dentro de esta modalidad se pueden distinguir los siguientes títulos:
 - o Títulos en forma de cita textual. El título en forma de cita textual consiste en reproducir literalmente una cita realizada por el orador. Se suelen redactar en estilo directo.
 - o Títulos en forma de cita indirecta. El periodista no recoge de forma literal las declaraciones del orador, sino que secciona de forma global aquel aspecto que considera más llamativo del discurso. Se suelen construir mediante una oración subordinada. Ejemplo: ‘Rubalcaba opina que Rajoy...’.
 - o Títulos mixtos de cita directa e indirecta. En este supuesto, el periodista no selecciona la cita completa del orador, sino que recoge literalmente solo

una parte de una frase o una palabra o varias que a su juicio son importantes de destacar, pero respetando su literalidad.

2.4. Referencias

2.4.1. Lectura recomendada

LÓPEZ HIDAGO, Antonio (2001). *El titular. Manual de titulación periodística*. Comunicación Social. Sevilla.

2.4.2. Referencias utilizadas

CANGA LAREQUI, Jesús (1994). *El diseño periodístico en prensa*. Bosch, Barcelona.

CASASÚS, Josep María (1988). *Iniciación a la Periodística*. Teide, Barcelona.

DE FONTCUBERTA, Mar (1995). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Barcelona.

LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio (1978). *Diccionario del Periodismo*. Pirámide, Madrid.

LÓPEZ HIDAGO, Antonio (2001). *El titular. Manual de titulación periodística*. Comunicación Social. Sevilla.

LÓPEZ HIDAGO, Antonio (2002). *Géneros Periodísticos Complementarios*. Comunicación Social, Sevilla.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1993). *Géneros periodísticos. Reportaje. Crónica. Artículo*. Paraninfo, Madrid.

NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1995). *Introducción al periodismo escrito*. Editorial Ariel, Barcelona.

REYES, Graciela (1993). *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Arco libros, Madrid.

RUIZ ACOSTA, María José (1992). “Los titulares en Prensa: estudio de su evolución y lenguaje” en *AA.VV.; Lenguaje informativo y filmográfico*. Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información del departamento de Periodismo de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

Los nuevos formatos del periodismo visual: Los formatos de lectura rápida (los géneros periodísticos complementarios)

3.1. Aproximación al objeto de estudio

El incremento de la oferta audiovisual por parte de la televisión y la radio, así como la prensa electrónica a través de Internet y la comunicación multimedia, han sido factores a tener en cuenta a la hora de entender el nuevo papel de la prensa. Desde hace unos años el periodismo ha ido evolucionando con la pretensión de ser más visual, más fácil de leer, de llegar al lector con más facilidad.

En este empeño, algunos géneros se han perdido sobre todos por sus dimensiones, como el gran reportaje, y en su lugar han surgido otras nuevas fórmulas más visuales. En la actualidad puede observarse como los diarios huyen de los textos largos y utilizan en su lugar textos cortos y llamativos con el fin de que los lectores puedan comprender mejor el porqué de un acontecimiento y las consecuencias que éste puede tener. Este hecho ha dado lugar a los géneros y subgéneros periodísticos complementarios que consisten en trocear los textos informativos y redactar textos complementarios que estén enlazados con la información principal. Es decir, se ofrece la información fragmentada de manera que un texto principal aparece en la página complementado con otros textos que están subordinados al primero desde un punto de vista temático, si bien desde la perspectiva de la estructura interna son autónomos. Estos nuevos textos periodísticos que nacen como fruto de haber desgajado o troceado otros textos originales más extensos a los que hasta hace sólo unos años nos tenían acostumbrados los periódicos son muy habituales en la prensa de nuestros días. Tal es así que ya cuentan con sus propias y novedosas características.

3.2. ¿En qué consisten?

Los formatos de lectura rápida consisten en trocear los textos informativos y redactar textos complementarios que estén enlazados con la información principal, técnica conocida como

sidebar, y a los formatos de información gráfica, como la infografía, la fotonoticia o el infograma. Estos nuevos textos periodísticos que nacen como fruto de haber desgajado o troceado otros textos originales más extensos a los que hasta hace sólo unos años nos tenían acostumbrados los periódicos son muy habituales en la prensa de nuestros días.

Se trata de géneros y subgéneros de vida incipiente en la historia del periodismo, que pueden ser opinativos, informativos, interpretativos e incluso gráficos, como la infografía, con un diseño atractivo y legible que los hace dependientes de su entorno y al mismo tiempo diferentes, tal y como se desprende de la obra de Antonio López Hidalgo (2002). Estos textos pueden adoptar una estructura de cualquier género periodístico autónomo, pero también han encontrado fórmulas propias amparándose en los elementos de la titulación o en estructura simples (relaciones de hechos, lugares, fechas o cifras); otras veces carecen de una estructura definida y otras tantas se reproducen documentos completos a los que se ha hecho referencia en la información principal.

Otras veces, ni siquiera tienen una estructura propia, sino que sencillamente son cronologías o bibliografías. También se pueden acercar a los formatos de la titulación y mostrar como un bloque de sumarios bajo un epígrafe común que consigue atraer al lector porque el cuerpo de la letra es mayor que la del texto y porque el bloque en su totalidad se muestra atractivo al lector. Estos formatos de doble lectura, basados en los distintos elementos de la titulación, son formas del periodismo visual.

3.3. Características generales

Los géneros y subgéneros periodísticos complementarios presentan una serie de características propias que merecen ser analizadas, entre las que destacan: a) Son textos que desde un punto de vista temático dependen o están subordinados a una información principal; b) Pese a esta dependencia temática, posee una autonomía propia y tienen su propia estructura; c) **M**antienen una dependencia formal de diseño en la misma página en la que se muestran cobijados dentro o junto a la información principal.

Además, estos breves textos periodísticos también necesitan un diseño atractivo y visual para llamar la atención del lector. En este sentido, es posible destacar algunos aspectos que diferencian desde un punto de vista tipográfico a estos textos complementarios de la información principal:

- Los títulos de estos géneros periodísticos utilizan un tipo diferentes de letra respecto a la información que complementan.
- El tipo de letra del bloque también suele ser diferente de la información a la que complementa.
- El texto del cuerpo informativo puede diferenciarse también por estar compuesto en bandera.
- En ocasiones, las columnas del texto tienen medidas distintas de los demás textos informativos, al falsearse la anchura de las columnas, bien estrechándolas o haciéndolas más anchas de lo habitual.
- Para resaltar tipográficamente estos textos complementarios se utilizan también los recuadros.
- Pueden mostrarse diferenciados entre filetes o bien las columnas aparecen separadas entre corondeles.

3.4. Modalidades

Todos los géneros periodísticos informativos y, algunos opinativos, pueden estar complementados con textos menores.

- Despieces o textos de apoyo. José Javier Muñoz (2000:76), en su *Diccionario de Periodismo* señala que despiece es el texto breve que acompaña a una información para destacar o matizar un determinado aspecto. Cada texto constituye una unidad redaccional en sí misma. En efecto, en todos los diarios observamos que los géneros informativos de cierta extensión vienen acompañados de uno o varios textos de menor extensión, que aparecen enmarcados dentro de esa misma información.
- Complementos. El complemento es un breve informe de carácter contextualizador que se publica junto a un género periodístico informativo, casi siempre aparte o con rasgos tipográficos distintos del bloque principal. En opinión de Fernando Martínez Vallvey (1996: 103) el complemento es información documentada que ayuda a hacerse cargo de una manera más completa del tema que se está tratando.
- Noticias complementarias. Una noticia complementaria es una noticia, autónoma en todos los sentidos, pero que por su temática conviene que en la página aparezca complementando o acompañando a otra información que trata otros aspectos del mismo tema (López Hidalgo, 2002: 82). Al igual que en los casos anteriores, son

noticias autónomas desde un punto de vista de su estructura interna, pero relacionadas temáticamente con otra información.

- **Cuña.** La cuña es una modalidad de la noticia que apenas da cabida a un texto de quince líneas. Según Antonio López Hidalgo (2002: 75) desde un punto de vista formal y de ajuste del texto en la página, la cuña mantiene una dependencia incuestionable respecto a la información principal. Además, el periodista procura que el tema tampoco sea demasiado ajeno al tratado en la información principal. Se suele utilizar como recurso para encabezar las páginas.
- **Fotonoticia.** Es un elemento complementario de otra información a la que acompaña desde un punto de vista gráfico y textual. López de Zuazo (1978: 85) la define como noticia gráfica, en el sentido de que se trata de una fotografía o ilustración de actualidad que viene acompañada de un breve texto o pie que incorpora datos característicos de la información.
- **Biografía y Bibliografía.** Son elementos también complementarios. El primero, aporta datos biográficos del autor o persona de la que se hable en el texto periodístico. El segundo, enumera y cita las obras más relevantes.

Con todas y cada una de estas modalidades se consigue diseñar una página más visual que agilice y facilite la lectura, de manera que el confeccionador de la misma puede introducir más titulares y elementos gráficos que aviven y alegren su contenido.

3.5. Estructura interna

Los géneros complementarios pueden adoptar la estructura de cualquier género periodístico autónomo, pero al mismo tiempo han encontrado nuevos formatos. Pueden tratar los temas más variados y adoptar las formas de discurso más singulares.

- **La estructura interna del despiece.** El despiece contiene datos de actualidad. el diario, en vez de ofrecer el acontecimiento en una sola pieza, la presenta dividida en dos o más unidades, siempre autónomas. De modo que podemos leerlas de manera independiente y que tengan sentido. La estructura del despiece puede ser muy variada. La más simple y elemental es la relación de hechos y lugares, fechas o cifras. Generalmente, la información principal hace alusión al tema que desarrollamos en el despiece.

- La estructura interna del complemento. Puede adquirir distintas estructuras internas. Al igual que el despice adquiere a veces estructuras simples y expositivas, pero en otras, muestra un lenguaje y una estructura más ágiles que las correspondientes a los géneros periodísticos convencionales. Porque su función se puede limitar a ser una mera relación de documentación expuesta de manera clara y sobria o bien esa documentación se puede teñir con una redacción ágil.
- La estructura interna de la noticia complementaria. La estructura de la noticia ha sufrido algunas modificaciones a lo largo del tiempo. No obstante, y desde un primer momento, ha sido redactada con la técnica de la pirámide invertida. Se articula básicamente en dos elementos. El lead, que es el primer párrafo de la noticia, pero también su parte fundamental. Y el cuerpo, que es aquella parte del texto que complementa o desarrolla la información suministrada en el párrafo de entrada. Es decir, pese a estar subordinado desde un punto de vista temático a una información principal, conserva la estructura propia de una noticia.
- La estructura interna de la cuña. Como hemos explicado, se trata de un género complementario por antonomasia, no tanto en el aspecto temático, como sí en el ajuste de la página. Se procura que el tema no sea muy diferente respecto al texto que complementa. La relación temática entre información principal y cuña es recomendable, pero no necesaria. Su estructura tiene que proporcionar sentido y unidad al texto.
- La estructura interna de la fotonoticia. De todos los géneros complementarios es el único que contiene texto e imagen. No obstante, no siempre la fotonoticia es una fotografía como tal. También puede ser un documento al que acompaña un breve texto explicativo. Un documento que, en cualquier caso, es de actualidad.

3.6. Los géneros periodísticos complementarios en los diarios digitales

Los diarios digitales, pese a determinadas características que los diferencian claramente de los medios impresos, han copiado muchas de sus técnicas estilísticas y narrativas, al tiempo que han ido buscando un lenguaje propio. Igual ocurrió en sus primeros años de vida con la radio y la televisión hasta que encontraron un lenguaje personal adaptándose a las posibilidades del medio en cuestión. En este sentido, los diarios digitales han roto también la lectura secuencial del mensaje periodístico dividiéndolo en distintos textos que se complementan para ofrecer al usuario una visión completa del acontecimiento. Como consecuencia, los géneros complementarios no son patrimonio de la prensa escrita, no que

su método ha sido imitado también en la Red, aunque en este caso de manera más sofisticada, atendiendo a las características del medio.

Las posibilidades que ofrece el hipertexto electrónico ha facilitado que la puesta en marcha de los textos complementarios sea ya no solo una realidad, sino una señal de identidad para ofrecer información al usuario. Armañanzas, Díaz Noci y Meso (1996: 62) afirman que los nuevos productos informativos electrónicos se basan en un acceso no estrictamente secuencial a los diversos materiales que ofrecen, ya sean texto, imágenes y sonidos.

El hipertexto electrónico nos permite elaborar textos principales de breve extensión y enlazarlos con otros textos periodísticos complementarios, ya sean informativos o documentales. Básicamente, podríamos decir que el esquema es el mismo que prima en la prensa escrita; es decir, abreviar el texto principal para complementarlo con otros textos de segundo nivel. No obstante, el avance del periodismo digital está planteando ya la necesidad de encontrar nuevas fórmulas narrativas y formales específicas para cada medio que no estén tan estrechamente ligadas a los diarios impresos como hasta ahora lo han estado.

3.7. Referencias

3.7.1. Lectura recomendada

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2002). *Géneros Periodísticos Complementarios*. Comunicación Social, Sevilla.

3.7.2. Referencias utilizadas

ARMAÑANZAS, Emy; DÍAZ NOCI, Javier y MESO, Koldo (1996). *El periodismo electrónico. Información y servicios multimedia en la era del ciberespacio*. Ariel, Barcelona.

LÓPEZ DE ZUANO, Antonio (1978). *Diccionario del Periodismo*. Pirámide, Madrid.

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (2002). *Géneros Periodísticos Complementarios*. Comunicación Social, Sevilla.

MARTÍNEZ VALLVEY, Fernando (1996). *Herramientas periodísticas*. Librería Cervantes, Salamanca.

MUÑOZ, José Javier (2000). *Diccionario de Periodismo*. Librería Cervantes, Salamanca.

Rasgos de los géneros informativos

4.1. Teoría de la objetividad

Existen dos corrientes teóricas que defienden posturas diferentes ante la objetividad informativa. Por un lado, están aquellas que piensan que la objetividad es imposible, y, por el otro, las que no sólo creen que es posible, sino que es exigible. En la primera corriente encontramos distintas argumentaciones. Hay quien afirma que la objetividad es imposible, y además señala que es absurdo hablar de ella, ya que, desde el momento en que se decide que un hecho es noticia, estamos introduciendo elementos subjetivos. En la corriente contraria destaca por ejemplo Umberto Eco (2006) que afirma que la objetividad es exigible en las noticias y que resulta condenable cualquier introducción de elementos subjetivos en la comunicación de los hechos.

La objetividad es hacer una referencia a la realidad mediante un esfuerzo de imparcialidad, de desinterés y de honradez con respecto a la realidad. El comunicador tiene como principal fin reconstruir bien la realidad y comunicarla correctamente al público. Desde la Teoría del Periodismo, ese trabajo supone el esfuerzo de ver la realidad tal y como es, y no como se quiere que sea. Por tanto, la objetividad no se encuentra en la información, ni en el medio de comunicación, sino que es algo que le corresponde a la persona. Esto demuestra que es absurdo afirmar que la objetividad no existe, sino que debemos pensar en que el profesional no ha sido objetivo. Para alcanzar la objetividad hay cinco ítems básicos:

- I) Dentro de una organización política y social es necesario que contemos con la libertad de información.
- II) Dentro de la empresa, el profesional también debe contar con una libertad de selección y producción de esa noticia o información.
- III) El propio profesional, que debe mostrar su independencia de aquello de lo que informa.

- IV) El mensaje, que para que sea objetivo debe haber pasado por una serie de controles, como son la confirmación de datos, verificación de las fuentes y contraste de opinión.
- V) El público. Supone que una representación ciudadana fuera capaz de denunciar y sancionar a los medios de comunicación que rompen con la objetividad. En Gran Bretaña, esta organización se denomina como consejos de prensa y en España no existe.

La objetividad está muy ligada al profesionalismo. El término profesionalismo se refiere a la veracidad de los hechos, con la neutralidad e independencia que deben mostrar los profesionales de la información. Para llegar a ese profesionalismo y neutralidad, los profesionales deben trabajar con la vista puesta en el interés de la sociedad, y no el propio o de la empresa para la que trabaja, ni en proteger a los amigos y atacar a los enemigos desde su puesto preferente, ya que esa es la base que sustenta la democracia. Además de objetividad, profesionalismo y neutralidad, los géneros informativos deben tener una serie de cualidades y requisitos. En este sentido, Martín Vivaldi (1987: 29-36) señala que un buen estilo informativo se rige por:

- Claridad. Exige al escritor claridad en las ideas y transparencia expositiva. Se basa en una visión clara de los hechos o de las ideas y exposición neta y tersa de los mismos. Es preciso utilizar un lenguaje fácil, a base de palabras transparentes y frases breves.
- Concisión. Utilizar solo las palabras indispensables, justas y significativas. La concisión es la enemiga de la verborrea, de la redundancia, del titubeo expositivo. La concisión lleva a la rapidez y viveza del estilo.
- Densidad. Cada palabra y frase debe tener sentido. Estilo denso equivale a estilo significativo. Periodísticamente, la densidad del estilo pide hechos y más hechos.
- Exactitud. No solo en los hechos que se narran, sino en las palabras que se utilizan para contar tales hechos. Hay que huir de las palabras de amplio significado y buscar siempre la palabra exacta.
- Precisión. La precisión requiere rigor lógico en las ideas, acuidad mental y sensibilidad para los hechos, dotes de observación, visión clara. Exige huir del término ambiguo o de la expresión inequívoca.

- Naturalidad. Se es natural cuando se es uno mismo, cuando el estilo es una transcripción de nuestra propia personalidad, cuando las palabras que utilizamos no son rebuscadas, inusitadas o extrañas.
- Originalidad. Consiste en decir las cosas tal como las vemos y las sentimos.
- Brevedad. La brevedad es impuesta por la limitación de espacio. Significa que cada frasea hay una sola idea. La obligación de ser breve se impone en la titulación.
- Variedad. Estilísticamente, esta exigencia implica una variedad expresiva de acuerdo con la variedad de los hechos que se narran. Hay que evitar la monotonía, la pobreza de vocabulario. También conviene evitar el ritmo monótono de la frase corta; debe procurarse de vez en cuando el contrapunto de la frase larga.
- Atracción. El estilo periodístico no puede ser torpe, soso, gris. Hay que ser atractivos a la hora de contar los hechos.
- Ritmo. Los géneros informativos tienen su propio ritmo, marcado normalmente por los acontecimientos que se narran. Cada historia, cada suceso, cada hecho que se relata tiene y exige su ritmo propio.
- Color. Dar color a un hecho es describirlo de un modo pintoresco, plástico. El color puede darse en la descripción y en la narración.
- Detallismo. Tan periodística es la gran noticia como el minúsculo detalle que revela o descubre. Incluso en la gran noticia o en el gran reportaje los detalles reveladores hacen aún más noticioso o sugestivo el relato.
- Corrección. El lenguaje debe ser correcto desde el punto de vista gramatical. Escribir con propiedad significa no olvidar las estructuras fundamentales.

El periodista tiene como labor fundamental la construcción de la realidad desde un punto de vista objetivo y neutral. Su actuar como mediador establece relaciones entre los hechos y el público. Debe conocer los géneros periodísticos en su totalidad, el lenguaje que debe ser usado en cada uno, la redacción debe ser su oficio diario, su compromiso con el público. En definitiva, el periodista tiene tres principios básicos: el compromiso con la verdad, la responsabilidad social y la independencia. El que se entregue a este oficio debe reflexionar sobre la verdad y basar sus criterios en la fundamentación de ésta.

4.2. El acontecimiento

La aparición de los medios de comunicación de masas ha modificado sustancialmente el concepto de acontecimiento histórico (De Fontcuberta, 1995: 18). La primera

modificación es que antes el historiador era quien evaluaba qué era y qué no era acontecimiento, y ahora son los medios quienes lo hacen. El acontecimiento periodístico tiene como base de su existencia la actualidad, cuanto más inmediata mejor. La actualidad es el factor que convierte un hecho en digno de ser noticia. Además, y según apuntan los teóricos de la comunicación, existen otra serie de características que hacen que un hecho sea noticioso. En este sentido, y de acuerdo con la visión clásica del periodismo, un acontecimiento noticiable se define por:

- Actualidad: concierne al tiempo presente, a lo que se acaba de producir, anunciar o descubrir.
- Novedad: hecho o suceso no conocido hasta el momento, que se sale de la normalidad y que por ello debe ser transmitido cuanto antes.
- Veracidad: acercamiento máximo a la realidad.
- Periodicidad: ritmo con el que la información se presenta ante la audiencia.
- Interés público: los hechos que se van a transmitir deben cumplir, en el grado máximo, las expectativas y necesidades del público al que van transmitidos.

Hasta el ahora hay que tener claras dos premisas: que los géneros informativos se basan en un acontecimiento, y que ese acontecimiento tiene una determinada actualidad. Sin embargo, hay una tendencia en los medios de comunicación a romper, en cierto modo, las reglas clásicas del funcionamiento periodístico. Actualmente hay una parte de los textos informativos que aparecen en los medios de comunicación que no están basados en los acontecimientos sino en los no-acontecimientos. De Fontcuberta (*Ibídem*: 26) denomina no-acontecimientos periodísticos a la construcción, producción y difusión de noticias a partir de hechos no sucedidos o que suponen explícitamente una no-información en el sentido periodístico.

El no-acontecimiento periodístico rompe con la idea de la actualidad (si un hecho no se ha producido ni está previsto que se produzca no hay actualidad posible) y desvirtúa la propia esencia del periodismo: en lugar de informar de hechos sucedidos o previstos, informa de hechos no previstos ni acontecidos. Los textos periodísticos basados en un no-acontecimiento son los que basan su información en un hecho no acaecido. Ejemplo: “No llueve desde hace tres meses”.

Además, es posible afirmar que el acontecimiento periodístico es cada vez más previsible, programado y rutinario debido a que muchas de las cosas que acaecen están planificadas para que los medios de comunicación las den a conocer a sus respectivas audiencias. Los medios crean escenarios y cultivan forzosamente la noticia para poder cumplir su función diaria de transmitir un determinado volumen de información.

4.3. Las fuentes en el periodismo informativo

La tarea del periodista no sería posible sin la existencia de las fuentes informativas. Los periodistas rara vez son testigos directos de los acontecimientos y necesitan que determinadas personas o instituciones le suministren datos e información para construir el relato periodístico. En este sentido, Mar de Fontcuberta (1980: 58), ha definido a las fuentes informativas como aquellas personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios de comunicación para suministrar las noticias. En la misma línea, se pronuncia Manuel López (1995: 46) cuando señala que una fuente informativa es “un canal -persona o institución- que nos proporciona datos sustanciales o complementarios -al ser testigo directo o indirecto- para poder confeccionar noticias, reportajes, crónicas o informes”.

En un intento por sintetizar y aunar las múltiples clasificaciones de fuentes periodísticas existentes, Miguel Ángel Vázquez (2005: 145-146) realiza una propuesta en función de la procedencia o el rol social que desempeña cada fuente. De este modo, clasifica las fuentes en institucionales e individuales. Las primeras son organismos o personas que pertenecen a todo tipo de instituciones o colectivos organizados que actúan por representación. Estas fuentes institucionales pueden ser, a su vez, gubernamentales, cuando representan poderes públicos y se corresponden con el poder ejecutivo; o no gubernamentales, cuando engloban a todos los colectivos organizados de una sociedad ajenos al poder ejecutivo. Asimismo, las fuentes institucionales no gubernamentales pueden ser también públicas o privadas.

Por otra parte, Vázquez (*Ibidem*: 145) hace referencia a las fuentes individuales como aquellas que no pertenecen a ninguna institución, suelen ser en numerosas ocasiones personas anónimas y se manifiestan a título individual. Como señala el autor, los medios de comunicación solo recurren a este tipo de fuentes para confeccionar noticias de interés humano.

No obstante, existen otras propuestas clasificatorias que dividen a las fuentes en primarias y secundarias (Cesáreo, 1983: 69-70), exclusivas o compartidas (Borrat, 1989: 55-56) o bien oficiales y públicas. Al margen de la autoría, se hallan otras clasificaciones que giran en función del soporte y del formato. De esta manera, se identifican los documentos escritos, el material audiovisual y el material cibernético. Se trata de un listado que queda cojo e incompleto si no se suma el uso de Internet como fuente periodística ya que la red, hoy por hoy, es la principal fuente documental a la que recurre el profesional de la información. Internet se ha convertido en una fuente permanente de consulta para los periodistas, quienes navegan frecuentemente por la Red atraídos por el gran volumen de información disponible, la facilidad y velocidad de acceso.

La selección previa de las fuentes se convierte, en el proceso de producción periodística, en una fase clave para materializar una oferta informativa veraz, seria, honesta y profunda. La selección previa de nuestras fuentes comporta también que establezcamos una metodología específica en su tratamiento. Las fuentes informativas deben ser cultivadas y cuidadas.

4.4. La interpretación

El periodista siempre interpreta. Hay que elegir lo que se quiere comunicar. La ideología de los medios de comunicación influye mucho en la elección. Para elaborar el texto utilizamos unas palabras y desechamos otras. Cuando publicamos una noticia le designamos un espacio. La interpretación es lo que da sentido al *hecho* bruto; en virtud de la interpretación, los hechos se insertan en el cuadro general de una situación. En resumen, la interpretación es lo que proporciona relieve a los hechos, los sitúa en un contexto y, por encima de todo, revela su significación.

La mayoría de los autores coinciden en afirmar la importancia de dar los antecedentes de los hechos, de mostrarlos en su contexto de modo que la exposición sea lo más completa posible en orden a garantizar una mayor comprensión de los acontecimientos. No obstante, en el análisis de contenido, así como en la interpretación de hechos, podemos afirmar que interpretar es más que poner un hecho entre sus antecedentes, contexto y derivaciones. Interpretar supone --a partir de los datos (el hecho parcial más el hecho "completado"), puestos en un contexto (más amplio, donde los datos adquirirán sentido), usando una construcción analítica (una teoría o hipótesis en la que los datos operan como variables

independientes) –, inferir una conclusión (variable dependiente) sobre el sentido latente de todo ello. La interpretación se puede realizar desde diferentes planos:

- Plano contextual. El periodista elige las noticias que van a ser publicadas. Infiere la ideología del medio de comunicación, así como la zona geográfica en la que se distribuye la noticia (ámbito de difusión).
- Plano textual. El periodista elige el género que se va a utilizar y ordena los párrafos de acuerdo a un cierto orden de interés.
- Plano estilístico. El periodista elige los términos más adecuados para contar una historia.
- Plano formal. El periodista elige los espacios que va a dedicar a una noticia.

La permanente selección hecha por tierra la pretensión de objetividad de los medios de comunicación. El periodismo está marcado por la intencionalidad, y debe regirse por normas éticas y deontológicas.

4.5. El periodismo de declaraciones

Las declaraciones que inundan las informaciones diarias han dado lugar a una pobre y epidérmica modalidad periodística basada en la construcción de relatos a partir de las palabras pronunciadas por los diferentes agentes: el periodismo de declaraciones. Miguel Ángel Vázquez (2005: 232), en su tesis doctoral *El periodismo de declaraciones: El pseudo-acontecimiento como base de la producción de la noticia*, lo define como: “Una manifestación diáfana del rol predominante de las fuentes en la confección del temario de la prensa, la radio y la televisión. Los promotores de la información organizan acontecimientos en muchas ocasiones con fines meramente propagandísticos, en los que alguien habla y el reportero escribe sobre ello, trasladando a la audiencia un mensaje sin interpretar”.

El periodismo de declaraciones, más allá de conseguir una imagen de precisión y credibilidad, convierte la argumentación ajena en el elemento central de la información. Es decir, mediante esta modalidad informativa lo único que se consigue es llenar una página de frases entrecomilladas y darle publicidad al personaje en cuestión. De ahí que León Gross (2005: 89) haya manifestado que en esta vertiente periodística las informaciones no

han sido ni interpretadas ni contrastadas. Y añade que “consiste en ponerle el micrófono a un actor social para que plantee su versión de algún asunto de actualidad”.

Este periodismo surge cuando el profesional de la información se limita a reproducir exclusiva y sistemáticamente lo que otras fuentes han aportado. Es por ello que ha sido objeto de crítica de numerosos estudiosos debido a que los profesionales producen un periodismo barato, nada comprometido y funcionalmente cómodo. No obstante, esta situación no se produce siempre debido a que algunas de las declaraciones que inundan las páginas de los periódicos y los espacios informativos de radio y televisión sí están justificadas.

4.6. El periodismo de servicios

Una de las características fundamentales de los medios de comunicación es que actualmente no sólo producen información, sino que se han convertido en generadores y ofertadores de servicios. En este sentido, puede afirmarse que los medios pueden considerarse cada vez más como objetos de un consumo no siempre vinculado con la información de actualidad. Los ejemplos son innumerables: además de la información, los distintos medios ofrecen servicios como recetas de cocina, consejos de salud, concursos, juegos con premios, oferta de vídeos, libros u objetos diversos (De Fontcuberta, 1995: 17). El periodismo de servicio es el que va más allá de la mera entrega de información y conseguir que el lector haga algo con el resultado de la lectura. El periodismo de servicio busca soluciones y no se debe limitar a informar únicamente de problemas.

Pilar Diezhandino (1994) define a este tipo de periodismo como la información que aporta al receptor la posibilidad de acción y reacción. Aquella información ofrecida oportunamente que pretende ser de interés personal del lector/ oyente/ espectador, que no se limita a informar sobre algún aspecto, sino que se impone la exigencia de ser útil en la vida personal del receptor, psicológica o materialmente, mediata o inmediatamente, cualquiera que sea el grado y alcance de la utilidad.

En definitiva, consiste en servir de ayuda o guía al ciudadano, viendo reflejado en los medios los temas que realmente le interesan y preocupan. Debe ofrecer una información que necesita el público, pero también cabe la información que termina haciéndose necesaria. De esta forma, un periodista puede crear inquietudes o expectativas nuevas e

incluso nuevas necesidades que impulse a las personas a seguir atento a los acontecimientos. Consiste en dar relevancia a la vida cotidiana de la gente, responder al mundo de las preocupaciones de los ciudadanos, sus necesidades diarias y sus emociones.

4.7. Referencias

4.7.1. Lectura recomendada

DEL RIO REINAGA, Julio (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Diana, México.

4.7.2. Referencias utilizadas

BORRAT, Héctor (1989): *El periódico, actor político*. Gustavo Gulli, Barcelona.

CESÁREO, GIOVANNI (1986): *Es noticia. Fuentes, procesos, tecnologías y temas en el aparato informativo*. Mitre, Barcelona.

DE FONTCUBERTA, Mar (1980). *Estructura de la noticia periodística*. ATE, Barcelona.

DE FONTCUBERTA, Mar (1995). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Barcelona.

DEL RIO REINAGA, Julio (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Diana, México.

DIEZHANDINO NIETO, María Pilar (1994). *Periodismo de Servicio*. Bosch, Madrid.

ECO, UMBERTO (2006). *Apocalípticos e integrados*. Lumen, Barcelona.

LEÓN GROSS, Teodoro (2005). *El periodismo débil*. Almuzara, Madrid.

LÓPEZ, Manuel (1995). *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Paidós, Barcelona.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1987). *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo, Madrid.

VÁZQUEZ BERMÚDEZ, Miguel Ángel (2005). *El periodismo de declaraciones: el pseudo-acontecimiento como base en la producción de la noticia. Los casos de El País, El Mundo y ABC*. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla.

La noticia

5.1. Qué es la noticia

Antes de comenzar a estudiar la noticia como género informativo conviene destacar que su estructura ha sufrido diferentes modificaciones a lo largo del tiempo. En este sentido, hay dos factores fundamentales que han influido poderosamente. Por un lado, se encuentra el desarrollo tecnológico que condiciona los textos periodísticos y, por el otro, la adaptación del género a los medios de comunicación.

Cuando nace la prensa escrita, el concepto de noticia era distinto al que hoy predomina. El lector leía todo el periódico y no era necesario ordenar los textos informativos según su importancia. Iniciado ya el siglo XIX las mejoras técnicas permiten una mejor impresión y presentación del periódico. Lo hacen más atractivo. Pero a partir de este momento, la redacción de la noticia sufre transformaciones. El primer momento se produce con la aparición del telégrafo en 1840. La importancia de la aparición del telégrafo en un principio pasó inadvertida para los periodistas.

En un principio los telegramas no se redactaban y se publicaban tal y como se transmitían. Pero poco a poco, se produjeron dos variantes. En un primer momento la acumulación de material informativo hizo necesario ordenar los datos a la hora de escribirlos para conseguir redactar en el mínimo espacio el máximo de acontecimientos. Posteriormente se vio la necesidad de ordenar ese material por orden de importancia: fue el origen del *lead*.

Sin embargo, la Guerra de Secesión americana iba a modificar sustancialmente la estructura de los periódicos. Los corresponsales en los campos de batalla iniciaron una nueva forma de escribir y de enviar las noticias por teléfono. Para ganar tiempo, los periodistas no daban su opinión ni suministraban excesivos detalles al transmitir las noticias; intentaban informar de los acontecimientos más importantes. Ante esta situación los operadores de telégrafos idearon un método para lograr dar la preferencia a todos los corresponsales a la vez. El sistema consistió en hacer una rueda de informadores en la cual cada uno podía dictar un párrafo, el más importante, de su información al acabar el turno se iniciaba el dictado del

segundo párrafo, y así hasta el final. Había nacido la pirámide invertida de la noticia. En ella el *lead* es la parte más importante, que contiene el núcleo de la información y va al principio, y los detalles que complementan la noticia descienden a continuación en orden de mayor a menor importancia hasta el final.

Al mismo tiempo que se incorporaba el telégrafo a la vida del periódico, dos nuevos inventos entraron en las redacciones: el teléfono y la máquina de escribir. Los dos afectaron sustancialmente a la elaboración de las noticias. Ambos ponen en contacto a los periodistas con todos los rincones de la vida local de una manera más inminente. Los periodistas podían contactar con figuras públicas que hasta entonces habían permanecido inaccesibles. Y todo ello sin moverse de la mesa de redacción.

Aparte del lenguaje, del cambio de estructura que suponen los avances tecnológicos, uno de los pasos más importantes lo supuso la invención del teletipo. El teletipo es un invento suma del telégrafo y la máquina de escribir. Después de 1913, fecha de su aparición, las condiciones y el estilo de las noticias cambiaron. El teletipo enviaba a los periódicos las noticias perfectamente copiadas y estructuradas, dispuestas para ser tituladas si era necesario. La noticia del teletipo desde un principio reunió las condiciones de la pirámide invertida. El estilo telegráfico del teletipo fue adoptado por miles de periodistas de todo el mundo.

Una vez realizada esta aclaración conviene destacar qué es la noticia. En opinión de Martínez Albertos (1974: 37) es un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que hay sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión. Por su parte, De Gregorio (1966: 59) afirma que la noticia es la información ‘en acto’ cuando ha tomado ya la forma de un ‘texto’ en el que han encontrado una sistematización de los elementos constitutivos de la información.

Uno de los autores más clásicos del periodismo, Emil Dovifat (1959: 51-52), afirma que la noticia constituye una comunicación sobre los hechos surgidos en la lucha por la existencia del individuo y de la sociedad y considera que deberá ser: a) de utilidad y valor para el receptor; b) nueva, es decir, recién transmitida, y c) ser comunicada a través de un tercero y, por consiguiente, expuesta a la influencia subjetiva de éste.

En toda noticia hay tres elementos significativos: un suceso, que implica algún género de acción; una información, donde se describe o se relata la acción en términos comprensibles, y un público al cual se dirigen estas noticias a través de los medios de comunicación. El tiempo es un elemento básico para distinguir la noticia de otras informaciones. En opinión de Fontcuberta (1980: 19) hay tres aspectos referentes al tiempo que son considerados a la hora de publicar las noticias en la prensa diaria. Para que una información sea noticia requiere la conjunción de tres factores:

- I) Que sea inmediata.
- II) Que sea reciente.
- III) Que circule, es decir, que acabe de producirse, que se publique o se dé a conocer en el mínimo espacio de tiempo posible y que ese conocimiento circule entre un público amplio y masivo. La circulación no depende de las características objetivas de los acontecimientos sino de la reacción subjetiva que producen esos acontecimientos.

Los medios de comunicación cuando se produce un acontecimiento noticioso compiten en seguida entre sí para atraer la atención del público. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que la inmediatez no existe en la prensa escrita, ya que siempre se verá aventajada en rapidez por la radio, la televisión y los medios digitales.

5.2. Estructura de la noticia

Cuando se tiene claro qué se quiere decir y a quién, se puede empezar a hablar de la estructura de la noticia propiamente dicha. Ésta, consta de dos elementos básicos: 1) El *lead*, o núcleo fundamental de la noticia. 2) El cuerpo, que explica la noticia.

El *lead* es el primer párrafo de la noticia y su parte fundamental y como consecuencia contiene lo más importante del acontecimiento. Todo *lead* necesita, por tanto, dos requerimientos importantes: 1) captar la esencia del acontecimiento y 2) hacer que el lector se adentre en el escrito. Como consecuencia, en el *lead* deben figurar los aspectos más destacados, pero no debe ser un resumen, aunque a veces esto suceda. El *lead* nunca debe comenzar con un adverbio o locución adverbial ni por un complemento circunstancial. El *lead* no tiene, necesariamente, que contener las respuestas a las famosas preguntas de “qué, quién, cómo, dónde, cuándo y por qué”. Las respuestas pueden ir desgranadas a lo largo

de la información, generalmente según la importancia que cada una de ellas tenga en su caso. Tradicionalmente, se ha dicho que una noticia debe contener respuesta a palabras del inglés que coinciden en su escritura con w: what, who, hoy, where, when, why. Es cierto que casi todas las informaciones quedarían cojas si no contienen estos datos (Tabla 1).

Tabla 1. Preguntas del periodismo informativo.

Qué	El hecho	¿Qué ha sucedido?
Quién	El sujeto	¿Quién realiza la acción?
Cuándo	El tiempo	¿Cuándo ha sucedido?
Dónde	El lugar	¿Dónde se llevó a cabo el hecho?
Por qué	La finalidad	¿Para qué o porque se efectuó?
Cómo	La forma	¿Cómo se realizó?

El quién de la noticia puede ser activo o pasivo. Si es activo desempeña las funciones propias del sujeto, es decir, es quién realiza la acción. El quién pasivo sufre los efectos del quién activo. Estas seis preguntas corresponden a los géneros informativos. Para los interpretativos, hay que añadir dos más: para qué y con qué consecuencias. Para Julio del Río Reinaga (1991) hay diferentes formas de redactar y clasificar las entradillas:

- La entrada de cita. Es aquella entradilla que destaca lo más importante y relevante de una declaración. Comienza con una frase entrecomillada y después destaca las otras W.
- La entradilla de prominencia. Es aquella entrada que destaca, sobre todo, el quién de la noticia, es decir, el protagonista. A veces el quién es tan importante que se dejan al margen las otras W.
- La entrada sumaria. Es aquella entrada que redacta todas las w de la noticia resumida.
- La entrada de apelativo directo. Es aquella entrada que se dirige directamente al lector. Comienza con una pregunta.
- La entrada de pregunta. La diferencia con la anterior es que ésta es una pregunta general y la anterior es una pregunta dirigida al lector.

Por su parte Alex Grijelmo (1998: 35-36,) en su obra *El estilo del periodista* amplía esta clasificación y señala que las entradillas también pueden ser:

- Entradilla literaria. Señala que en el periódico las entradas informativas no tienen por qué ser siempre frías, distantes y sin la intervención literaria o descriptiva del periodista. A veces las entradas pueden ser creativas, más literarias.
- Entradilla de frase muy corta. La influencia de los informativos de televisión y radio ha llevado a los periódicos un estilo de entrada de noticia que se abre con una frase extremadamente corta. Se trata de una fórmula admisible, siempre que resulte natural y de fácil comprensión.
- Entradilla de agenda. Son entradas simples y sin interés que relatan hechos previstos sin añadirles nada.
- Entradilla constitucional. Son aquellas entradas en las que el sujeto es una institución. Emplea cualquiera de estos organismos como protagonistas de la información y suele convertir a las noticias en escritos acartonados, donde la vida deviene en burocracia.

El cuerpo de la noticia es aquella parte del texto que complementa o desarrolla la información suministrada en el párrafo de entrada y aporta a la información todo tipo de datos complementarios. En este sentido, debe explicar y ampliar el *lead*, así como los datos que ayudan a situar la noticia dentro de un determinado contexto y el material secundario o de menor importancia. Núñez Ladevéze (1993) realiza unas observaciones en torno al cuerpo informativo:

- El orden del texto periodístico no sigue casi nunca el orden cronológico de los hechos.
- El orden del texto tampoco coincide con el orden explicativo propio de los documentos, informes de empresas o administraciones públicas.
- El carácter abierto de la noticia. Es un texto que puede cortarse con facilidad partiendo desde abajo. Puede cortarse y no pierde sentido. Para que esto ocurra cada párrafo se ha de escribir como si fuera el último y en cada párrafo la noticia debe de tener unidad en sí misma.
- El modo de avanzar ha de ser expositivo, descriptivo y temático.
- La información no es un resumen sino una selección. En su redacción, debemos seleccionar las partes que nos interesan. La literalidad del texto no tiene demasiado interés. Lo realmente importante es exponer de manera clara las ideas.

La pirámide invertida es el sistema para redactar una noticia situando los datos más importantes al principio y los menos importantes al final. De esta manera, informaremos al lector desde las primeras líneas del núcleo fundamental de la noticia. Si le interesa su contenido seguirá leyendo el resto de la información. En caso contrario habrá retenido de la noticia los datos indispensables para estar informado.

5.3. Modalidades

Hay varias clasificaciones sobre los diferentes tipos de noticias, pero en general difieren poco unas de otras. En un intento por aglutinar las variadas clasificaciones encontradas en los diferentes manuales, a continuación, presentamos una clasificación. Ésta, no es exhaustiva y puede ampliarse, sin embargo, las posibilidades que abarca son grandes y sirven para establecer un marco relativamente cómodo a la hora de redactar.

- Noticias de sumario. Son las que informan sobre diferentes temas que provienen de una única fuente informativa. Suelen utilizarse, por ejemplo, para dar a conocer las distintas decisiones de un organismo (Consejo de Ministros, pleno municipal, claustro de Universidad).
- Noticias cronológicas. Una noticia casi nunca se escribe siguiendo un orden cronológico. Sin embargo, hay algunas excepciones. La cronología suele utilizarse como complemento de noticias que así lo requieren, como las que explican datos biográficos de una persona.
- Noticias de situación. Los medios suelen incluir en su temario un tipo de noticias que, aunque no son de estricta actualidad, tienen una presencia constante en la sociedad. Temas como el paro, el aumento de la delincuencia. La noticia de situación es la que suele hablar de todos estos temas y suele hacerlo a caballo entre la prevención y la denuncia. Para su elaboración, se extraen los datos de informes científicos, técnicos, sociológicos o estadísticos.
- Noticias complementarias. La noticia complementaria es la que completa a otra noticia principal. Suele ir colocada al lado o muy cerca de la noticia importante. Explica anécdotas, testimonios directos, recuerda hechos, cronologías, etc. Pretende dar los diferentes ángulos de un acontecimiento.
- Noticia espacial. Hay ocasiones en que un acontecimiento se desarrolla simultáneamente en distintos lugares geográficos. Por ejemplo, en una olimpiada hay competiciones que se celebran al mismo tiempo en lugares que distan entre sí.

Cuando el periodista informa del desarrollo global de los juegos aporta información tanto de un lugar como de otro. También se habla de noticia espacial cuando un mismo tema se trata desde diferentes lugares.

- **Noticia de interés humano.** Es la que apela fundamentalmente a la emotividad del lector. Los sujetos que trata la noticia de interés humano son muy variados. No existen normas fijas a la hora de redactar este tipo de noticias. La única válida es la de captar al público hasta convertirlo en coprotagonista de la historia.
- **Breves.** Se denominan así por su extensión. Los breves se rigen por las mismas normas estilísticas que la noticia como género informativo. Se suelen ubicar en bloques, al ancho de una o dos columnas, ordenados en orden decreciente. Suelen ir encabezados por un epígrafe, se firman con iniciales al final del texto y los títulos suelen responder a las mismas características que la noticia. Normalmente, el título suele ser informativo o temático, pero a veces suelen ser títulos engatillados, es decir, que están enlazados debido a que el título y el texto están en la misma línea.
- **Cuñas.** Son noticias breves que se utilizan como un recurso para el ajuste de la página y sirven para facilitar noticias de importancia secundaria o incluso anecdótica. Se caracterizan por no exceder las doce líneas de composición, consta de un solo párrafo y carecen de titular. A la hora de redactarlas conviene tener en cuenta que las dos o tres primeras palabras del párrafo harán la función del titular por lo que hay que escribirlas con ese sentido. Estas palabras se suelen escribir en negrita o en cursiva por lo que se diferencian tipográficamente. A este recurso se le denomina título cohete. Las cuñas al igual que los breves se firman al final del texto, no escribiendo el nombre completo sino las siglas.
- **Fotonoticia.** También se denomina pie de foto engatillado o noticia gráfica. Es una imagen que tiene validez informativa en sí misma, sin una amplia información que la acompañe. El texto que acompaña a la foto no debe exceder las 15 líneas. La fotonoticia lleva título (no debe superar la línea de composición) que no tiene que ser necesariamente informativo ya que el redactor dispone de más libertad a la hora de escribirlo. También se le denomina noticia gráfica.
- **Noticia de declaraciones o de citas.** Incluye textos de documentos o referencias literales de declaraciones o manifestaciones orales. Es el modelo utilizado para informaciones sobre discursos, ruedas de prensa, sesiones parlamentarias...

- Noticia en desarrollo. La noticia en desarrollo es aquella que merece una atención constante durante varias horas y días porque se espera de un desenlace inminente que no llega. También se denomina información en continuidad.
- Noticia en primicia o en exclusiva. Solo tiene acceso un medio de comunicación o un periodista. El acceso a la fuente, en este caso, es privilegiado ya que ésta no suele ser pública.
- Noticia de agencia. José Manuel Rivas Troitiño (1999: 166) realizó un estudio para clasificar los textos informativos que proceden de las agencias. En este sentido, diferenció entre:
 - Flash. Gira en función de la prioridad de la información. Es la información más breve y urgente que lanza la Agencia. Consta de una sola línea de texto. El flash no lleva título.
 - Boletín. Es la información de mayor urgencia después del flash. Consta de un solo párrafo. Lleva título y fecha y generalmente lleva un epígrafe donde se indica que es el boletín (para conocimiento del periodista).
 - Urgente. Debe tener, al menos, dos párrafos y debe ser completa.
 - Avance. Información de la que se adelantan dos o tres párrafos para resaltar noticias importantes. En esta categoría el factor urgencia es secundario.
 - La noticia de agencia. Tiene las características de la noticia clásica. Su lenguaje debe ser austero y no se permite ningún juego literario.

Esta clasificación, que no pretende ser rígida, tiene en cuenta lo específico del periodismo de agencia, pero no incluye lo que es mera cuestión de organización o presentación de los textos. Ignora, por ejemplo, lo que es un previo (información de un hecho que todavía no ha sucedido, pero que se difunde a modo de recordatorio, en espera de información más completa, generalmente por mera razón de hora). Tampoco se consideran las series previas (informaciones de apoyo que se envían ante hechos relevantes, como elecciones, para explicar sus antecedentes y situar el contexto) o bien las previsiones (informaciones que al comienzo de un ciclo horario se consideran en la redacción central como las más relevantes del día y que, como tales, se anuncian para determinada hora, con una extensión amplia, generalmente de 600 palabras, y que representan la jerarquización de la información de una agencia. Otro material excluido son los resúmenes que son informaciones que recogen material ya enviado pero que son actualizaciones periódicas, que deben contener los datos

principales de la información puesto que su emisión anula las informaciones anteriores. Otros aspectos del formato textual de agencias, como reacciones, cronologías, etcétera, implican el mismo tratamiento informativo que en los demás medios.

Rivas Troitiño (*Ibídem*: 165-166) también tiene en cuenta los géneros interpretativos. En este sentido, destaca:

- La panorámica. Es una visión de conjunto, con material de diversas fuentes y procedencias, para acontecimientos relacionados entre sí en diversos lugares. Debe sintetizar lo ocurrido, incorporar sus antecedentes, reflejar su repercusión y evaluar las distintas reacciones que haya provocado en el mundo.
- Análisis. Lleva siempre firma. Debe centrarse en la interpretación o análisis, más que en la valoración, por lo que no debe incluir opiniones subjetivas. Su autor debe limitarse a presentar todos los elementos, los antecedentes y la documentación adecuada, para que el lector pueda formar su propia opinión o componer las predicciones que correspondan.
- La crónica. En una agencia permite más libertad de estilo al autor, pero ha de seguir siendo informativa, y no ideológica, aunque lleve la firma del autor.

5.4. La noticia 2.0

Todavía hay quien ve el periódico digital como un producto elaborado mediante el volcado en la red del periódico impreso y la ampliación de la oferta con su documentación de archivo, pero desde la aparición del primer diario en Red, el periodismo electrónico o ciberperiodismo ha evolucionado hasta erigirse en una especialidad con características propias, derivadas de la adaptación de los textos al nuevo canal. Los géneros periodísticos tampoco han escapado a esta evolución (Sonia Parrat, 2008: 88).

En este entorno, los nuevos géneros no aparecen espontáneamente o independientes, sino que emergen de manera gradual como resultado de la metamorfosis de los antiguos y, lo que es más importante, propagan los rasgos dominantes de formas anteriores. De este modo, los géneros periodísticos, ligados originariamente al periodismo impreso, se adaptaron posteriormente a la radio y la televisión y finalmente a Internet. Lizy Navarro (2004: 227) explica brevemente esta evolución: “Con la aparición en 1994 del primer periódico online, el San José Mercury Center, observamos una transformación en los

mensajes periodísticos. Al principio, estos medios de comunicación en línea eran una copia del medio de comunicación, se eliminaban solo algunas partes como las esquelas, los anuncios publicitarios, los desplegados, etcétera. En el inicio se mantenía la clara visión de los géneros periodísticos entre el relato y los comentarios. Una razón lógica para ello es que el medio de comunicación se presentaba con la misma información que aparecían en el medio tradicional”.

Al profesor Javier Diaz Noci debe reconocérsele el haber sido pionero en intentar crear una teoría de los géneros ciberperiodísticos. En el primer *Manual sobre redacción ciberperiodística*, publicado en español en 2003, Noci elaboraba una tipología de géneros ciberperiodísticos tomando como base los modelos del periodismo impreso. Sin embargo, los avances tecnológicos y la posterior aparición de la prensa digital han puesto a la catalogación clásica de géneros en serios problemas ya que lo que sirve para la prensa de papel no parece ser tan útil para la digital.

Desde la aparición de los primeros diarios digitales hasta hoy, se ha pasado del simple volcado de las versiones de los géneros en papel a la Red a la creación de nuevas variantes propias de este canal. Hoy encontramos en estos diarios, por una parte, la prensa impresa. De esta manera encontramos a la información o noticia. Ésta se ha adaptado sin problemas al nuevo canal, especialmente los breves. Si es un poco más amplia puede llegar a las 25 líneas que permite la pantalla o ampliarse el texto matriz con enlaces, aunque lo fundamental suele caber sin problemas.

Esos textos breves que dan cuenta de los hechos de manera escueta suelen acompañarse de la posibilidad de ampliar la información contenida en ellos, de modo que el usuario interesado en profundizar puede hacerlo mediante enlaces. Al igual que en el medio impreso, suele tomarse como base el esquema de la pirámide invertida.

5.5. La noticia audiovisual

La noticia audiovisual, al igual que los otros géneros informativos, se vincula con el ejercicio del periodismo escrito. Es más, la estructura, la redacción y los enfoques han seguido un mimetismo claro y evidente. En el periodismo escrito se cuenta ya con una trayectoria de estudios, de intentos de sistematizaciones. En el periodismo audiovisual el tratamiento es más reciente y, en general, se ha seguido y copiado excesivamente de cerca las

características del medio impreso. Salvo algunas excepciones, apenas se ha diseñado una sistematización de conjunto, no se han atendido las peculiaridades de la realización de los géneros en los medios audiovisuales.

Mariano Cebrián Herreros (1992) afrontó por primera vez el análisis de los géneros informativos audiovisuales de forma global. Respecto a la noticia audiovisual señala que (1992: 120) como género audiovisual es una manera de reflejar la realidad escuetamente sin juicios de valor y con el máximo grado de objetividad posible, al igual que en la prensa escrita. No obstante, alcanza su máxima expresividad en la información televisiva al tratarse de una difusión de imágenes y palabras orales que dan origen a una expresión nueva y bien diferenciada de la auditiva y visuales consideradas por separado.

El género noticia audiovisual organiza su exposición con todas las posibilidades que le ofrece cada uno de los sistemas que le integran y además por la combinación de ellos. Es un relato cuyo punto principal consiste en la armonización de los componentes hasta alcanzar la unidad global. De este modo se genera la unidad informativa audiovisual. Requiere, por tanto, la perfecta combinación de imágenes y sonidos para dar un relato único y no diversificado o incluso contrario. Para ello necesita que las palabras estén en relación con las imágenes no solo mediante el sincronismo técnico, sino también expresivo.

En el soporte audiovisual es muy frecuente la noticia con entrevista. Se trata, como bien indica su nombre, de una noticia que va enlazada con una entrevista. Primero se aportan los datos más importantes del acontecimiento y seguidamente se entrevista a una personalidad vinculada con el hecho que profundiza en los contenidos.

La noticia audiovisual se adecua a las exigencias del lenguaje audiovisual. Un lenguaje que combina coherentemente y con unidad narrativa las imágenes y sonidos. La noticia en radio y televisión suele tener un estilo en su elaboración y en su presentación. Se redacta para que la escritura sea leída en voz alta, para que sea dicha sin que se note que se lee. Por esta razón se exige la preparación, los ensayos de redacción previa, pero solo como guía, nunca como elemento al que se aferra el locutor-lector para dar información.

El estilo de presentación incluye la palabra dicha, la expresión verbal y todos los rasgos parafonéticos que la acompañan. Un estilo en el que adquieren importancia el timbre, tono, fuerza de voz. En cuanto a su narración, ésta deberá ser en presente. La narración de

la noticia se ajusta a esta situación buscando al máximo la actualización de los hechos mediante la exposición en presente. Por su parte, el lenguaje busca exactitud y concreción. En radio y televisión se huye del lenguaje abstracto propio de la expresión filosófica y se selecciona la expresión concreta que se fija en la mente y provoca la imaginación.

5.6. Referencias

5.6.1 Lectura recomendada

GRIJELMO, Álex (1998). *El estilo del periodista*. Taurus, Barcelona.

5.7.1 Referencias utilizadas

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Ciencia, Madrid.

DE FONTCUBERTA, Mar (1980). *Estructura de la noticia periodística*. ATE, Barcelona.

DE FONTCUBERTA, Mar (1995). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Paidós, Barcelona.

DEL RIO REINAGA, Julio (1991). *Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos*. Diana, México.

DOVIFAT, Emil (1959). *Periodismo*. México Hispanoamericana.

GRIJELMO, Álex (1998). *El estilo del periodista*. Taurus, Barcelona.

GREGORIO, Doménico (1966). *Metodología del Periodismo*. Rialp, Madrid.

LEÓN, Rosario (1993). *La nota de prensa: un modelo de comunicación institucional*. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.

LÓPEZ, Manuel (1995). *Cómo se fabrican las noticias*. Paidós, Barcelona.

NAVARRO ZAMORA, Lizy (2004). "La nueva conformación de los géneros periodísticos en la convergencia digital del siglo XXI" en Casals Carro, M^a Jesús (coord.): *Mensajes periodísticos y sociedad del conocimiento. Libro homenaje al profesor José Luis Martínez Albertos*. Fragua, Madrid, pp.225-232.

NÚÑEZ LADEVÉZE, Luis (1993). *Métodos de redacción periodística y fundamentos del estilo*. Editorial Síntesis.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1974). *Redacción periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*. A.T.E. Barcelona.

MORENO ESPINOSA, Pastora (2010). *Escribir periodismo*. Editorial Fragua, Madrid.

PARRAT, Sonia F (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones Ciespal. Quito-Ecuador.

RIVAS TROITIÑO, José Manuel (1999). “Géneros periodísticos en las agencias de prensa” en *Estudios sobre el mensaje periodístico*, n. 5, pp.159-167.

El reportaje

6.1. Objetividad, narración, descripción e interpretación

Sobre los orígenes del reportaje existen opiniones muy dispares, aunque la más plausible parece aquella según la cual este género tiene sus raíces en las informaciones que, consideradas insuficientes, se ampliaban añadiéndoles más detalles. Para otros, el reportaje surgió como resultado de añadir elementos complementarios a la entrevista escueta para ayudar a dar una idea de ambiente al personaje (Samper, 2001: 16). En realidad, resulta muy difícil decidir en qué momento se publican en los periódicos textos que puedan identificarse como reportajes porque su concepción como género ha variado a lo largo del tiempo, aunque en el caso de la prensa española suele situarse su primera aparición a finales del siglo XX (años 50).

El reportaje llegó a España en torno a 1960, cuando los periodistas intentaban ir más allá de la simple información de los hechos tratando de explicar las causas y antecedentes, darles un sentido y analizarlos en su contexto. Pero los verdaderos protagonistas de este tipo de periodismo fueron las revistas norteamericanas de mediados de los años 50, como la revista *Time*, cuya fórmula se extendería posteriormente a los periódicos.

Siguiendo la línea de influencia norteamericana, Emil Dovifat (1959: 22) admitía que el concepto provenía de aquel periodismo y lo describía como una representación vigorosa, emotiva, llena de colorido y vivencia personal de un suceso por parte del reportero que, a diferencia del corresponsal que es enviado al lugar de los acontecimientos, busca por sí mismo esos acontecimientos y refleja su propia experiencia de ellos.

Posteriormente, Cebrián Herreros (1992: 147), señalaría que es un género de géneros ya que puede incluir otros géneros en su estructura narrativa, especialmente la entrevista y la encuesta. Por su parte José Javier Muñoz (1994: 122), señalaba que, a diferencia de la información dura, el reportaje indaga, describe, explica, relata, interpreta y compara. Alex Grijelmo (1998: 58) también realizó su aportación y matizó que el reportaje es un texto informativo que incluye elementos noticiosos, declaraciones de diversos personajes,

ambiente, color, y que, fundamentalmente, tiene carácter descriptivo. Se presta -añade el autor- mucho más al estilo literario que la noticia. Para Martín Vivaldi (1987: 66) el reportaje se diferencia de la información pura y simple por la libertad expositiva de que goza el reportero.

Actualmente el reportaje es, según Sonia Parrat (2003: 35), un género periodístico de extensión variable en el que se suele ahondar e incluso, explicar y analizar, en hechos actuales, pero no necesariamente noticiosos, cuyo autor goza de una mayor libertad estructural y expresiva, y que generalmente se publica firmado y acompañado de fotografías o infografías. Salvando las diferencias que pueden existir, se caracteriza por los siguientes rasgos (Parrat, 2008: 123-124):

- Su función es básicamente la de un segundo nivel de información. No contiene opinión, sino que muestra y explica los hechos, será el lector el que valora en función de los datos que recibe, eso sí, son datos seleccionados por el autor, de ahí que no dé información pura.
- El tema suele ser de interés actual pero no estrictamente noticioso (para eso está la noticia) o bien puede surgir a raíz del interés suscitado por un hecho que ha sido noticia.
- Cuanto son los pasos básicos en la elaboración de un reportaje: elección del tema, acumulación de la mayor cantidad posible de información recurriendo a todo tipo de fuentes, decisión del enfoque que se le va a dar y las técnicas que se aplicarán, y proceso de redacción.
- El autor goza de una libertad que le permite escoger el enfoque, estilo y estructura que considere más convenientes para su texto.
- Es deseable que tenga un principio cautivador, un desarrollo interesante y un final concreto que se redacta combinando la narración con las descripciones.

Se trata, en definitiva, de seguir la fórmula que Martín Vivaldi calificó de AIDA (1998: 81): atención del lector, mantener el interés, estimular el deseo de seguir leyendo, impulsar la acción de adquirir la publicación donde aparece el reportaje.

6.2. El lenguaje y el estilo del reportaje

Con frecuencia se identifica el término reportaje con noticia, artículo, y otros diversos trabajos periodísticos. Aunque los profanos se entienden seguramente en sentido general sin necesidad de mayores matizaciones, el estudioso de la Redacción Periodística tiene que situar cada concepto en su contexto más preciso.

Tradicionalmente el reportaje ha sido considerado como un género estrictamente objetivo, pero el Periodismo más reciente hace difícil establecer la definición unívoca de este término. El reportaje es de extensión muy variable. No tiene límite máximo, aunque sí un mínimo exigible: el que se deriva de la ampliación y desarrollo de aspectos no puramente expositivos propios de una mera noticia.

Su lenguaje es menos rígido que el de la noticia pura y su estructura más libre y compleja. En este sentido, admite la inclusión de datos, informe, breves, testimonios (entresacados o en forma de transcripción de diálogo o entrevistas). Además, no está sometido solo a la actualidad más reciente y que puede versar acerca de cuestiones de actualidad prolongada y permanente. Admite la inclusión de antecedentes, coincidencias, anécdotas y circunstancias aclaratorias tales como testimonios (breves diálogos o fragmentos de declaraciones citados al pie de la letra) o ambiente, que es la expresión de las circunstancias en que se manifiestan las cosas que contamos: el espacio físico, el paisaje, el entorno inmediato o hábitat, la forma y la apariencia exterior de los objetos, la descripción de los tiempos y el tiempo climático.

Requiere algo más que un título simple: subtítulos, sumarios, ladillos y recuadros. Y conlleva generalmente ilustración gráfica. Además de estas características existen otras en las que el reportaje actual difiere de la concepción convencional del género: el lenguaje no respeta la asepsia de la ausencia de adjetivos, se recurre al estilo literario, aun poniéndolo al servicio de la información. Es decir, el resultado final es la exposición de realidades concretas, pero el método no es estrictamente objetivo y el periodista apunta o expresa abiertamente sus propias valoraciones.

6.3. Modalidades

Las variedades del reportaje son infinitas. Podemos hablar, entre las más habituales, de reportajes de interés humano (normalmente, centrados en una persona o en una

colectividad), de interés social (afecta al funcionamiento de los servicios o a la cultura de una comunidad), de interés noticioso (relacionados con un hecho concreto, ya sea ocurrido en el día o en fechas anteriores, ya fuera recogido en su momento como noticia o no), de opiniones (basado en las consideraciones que un hecho merezca a determinadas personas), o de interés didáctico (se explica cómo funciona o cuál es el origen de determinado asunto o cosa). Incluso un mismo reportaje puede corresponder a dos o tres de estos apartados simultáneamente.

Pese a la gran variedad de propuestas clasificatorias algunos autores no han dudado en realizar sus propias categorizaciones. En este sentido, Martínez Albertos (1984) diferencia entre:

- Reportaje corto. Los reportajes cortos son los relatos breves que se encuentran a mitad de camino entre la simple información y el tratamiento más personalizado del reportaje. A parte de la riqueza y la variedad en los recursos lingüísticos estos reportajes se caracterizan por el mayor hincapié que se hace en ellos sobre los detalles ambientales y de interés humano. No suelen ser muy extensos y responden a un esquema estructural muy parecido al de la noticia. Se diferencian fundamentalmente por los rasgos estilísticos y el lenguaje.
- Reportaje de acontecimiento. En este tipo de reportaje el periodista ofrece una visión estética de los hechos, es decir, escribe desde fuera del acontecimiento.
- Reportaje de acción. El periodista ofrece una visión dinámica de los hechos y los narra desde dentro, siguiendo el ritmo de su evolución. Es un modelo recomendado para la narración.
- Reportaje de citas. En esta modalidad Martínez Albertos incluye la entrevista. En la actualidad, los manuales modernos sobre Redacción Periodística entienden que la entrevista es un género periodístico autónomo y no pertenece al reportaje de citas.

Por su parte José Javier Muñoz (1994: 136), establece una primera diferencia notable entre reportajes estáticos y dinámicos. Al primero, el autor lo denomina reportaje explicativo. El segundo se divide a su vez entre reportajes de acción y de investigación. El reportaje explicativo se basa en el desarrollo de temas de actualidad muy reciente o permanente, sobre los cuales aporta ampliaciones a modo de informes. Apenas registra cambios

temporales: el suceso, el problema, la denuncia o el asunto humano que explica se ciñen a periodos muy limitados. Asimismo, la base documental y el uso de las fuentes (aunque pueden ser extensos) suelen resultar poco variados y recurren muchas veces a información gráfica de archivo. Este tipo de reportajes es el más común en el tratamiento de reportajes.

Por su parte, el reportaje dinámico es el tipo de trabajo informativo extenso que requiere profundización y esfuerzo innovador por parte del reportero. Muñoz (*Ibidem*) los subdivide en dos categorías:

- Reportaje de acción. Es la modalidad de trabajo periodística idónea para el relato. El periodista narra un acontecimiento de modo vivo, no estático. el ritmo es ágil y variable. Admite descripciones y toques literarios, al estilo de la novela, aunque sin concesiones a la ficción. Los norteamericanos denominaron “non fiction” a esta modalidad desarrollada por el Nuevo Periodismo. La fórmula es especialmente apropiada para reportajes bélicos y para relatos de viajes. En ocasiones se aplica a realidades cotidiana, como las informaciones de sucesos, que adquieren de ese modo tintes más llamativos.
- Reportaje de investigación. Consiste en la profundización en los hechos noticiables. Es el más adecuado para el análisis y sus notas dominantes son:
 - o Desconfía de las fuentes oficiales. No se fundamenta en ellas y diversifica al máximo los contactos.
 - o Escarba en los datos más allá de la simple apariencia, por evidentes que se presenten a primera vista.
 - o Se sirve de métodos y procedimientos propios de otras Ciencias Sociales y recurre cuando lo cree conveniente a colaboraciones tecnológicas especializadas.
 - o Predomina la explicación sobre la narración, pero no desdeña los planteamientos argumentales al estilo de la novela.
 - o El lenguaje es más propio del estilo objetivo que de los géneros con tintes literarios.

En opinión de Alex Grijelmo (1998: 59-74), existen cuatro modalidades de reportaje bien diferenciadas:

- Reportaje de urgencia. Es aquel que parte de un hecho ocurrido en el día. En este caso, la linde entre noticia y reportaje se presenta bastante difusa.
- Relato cronológico. Una técnica sencilla de hilar un reportaje consiste en seguir un relato cronológico de los hechos. No hay que olvidar en este caso, no obstante, que la entradilla y los primeros párrafos quedarán exentos de tal obligación cronológica.
- Reportaje de preguntas. Su estructura se compone de unas preguntas expresas que se hace el periodista –imaginando las que se plantearía el lector- y de las respuestas adecuadas, en las se incorporan datos y documentación suficiente. Por lo general, este tipo de reportaje resulta muy útil ante cuestiones complejas que se pretenden desentrañar mediante fórmulas extremadamente didácticas.
- Reportaje-perfil. Un tipo de reportaje muy atractivo de abordar como periodista, y de leer, es el que se ciñe a una persona o personalidad. Puede guardar cierto parecido con la entrevista perfil y difiere de ella en que no será preciso conversar con el protagonista ni centrar la información en sus declaraciones sino, por ejemplo, en las de terceras personas que opinan sobre él.

6.4. El reportaje audiovisual

Son múltiples las clasificaciones que se han dado del reportaje audiovisual. Cebrián Herreros (1992: 159-170) ofrece una sistematización conforme a los ejes más importantes: Según la materia y narración:

- Reportajes de hechos o acontecimientos. Presenta los acontecimientos como algo objetivo y acabado. Emplea como técnica expresiva el montaje narrativo en sus diferentes manifestaciones. El autor adopta una posición distante. Cuenta los hechos desde fuera.
- Reportaje de opiniones, declaraciones, ideas. Busca el contraste de pareceres entre una cuestión. Las ideas son expuestas por las personalidades que las mantienen en representación propia o de un grupo político, social, sindical. Es la presentación de la polémica de acontecimientos, comportamientos o decisiones realizada sobre diversos puntos de vista.
- Reportaje de convivencia y relaciones sociales. Trata de ofrecer la forma de vida de un grupo o de una comunidad contada audiovisualmente por los propios componentes.

Según el destino y duración:

- Reportaje de corta duración provocado por una noticia inmediata. Es el reportaje motivado por el interés en profundizar más detalles, causas, repercusiones y entorno de una noticia. Su destino es para los noticiarios. En la emisión va inmediatamente después de la noticia.
- Reportaje de ampliación de noticia prolongada. Es el reportaje que con destino a programas de periodicidad semanal afronta una noticia de la semana, generalmente la que tiene más interés y más posibilidades de tratamiento audiovisual. Amplia algún aspecto de la noticia abordada en los programas informativos emitidos anteriormente. La duración de estos reportajes oscila entre los ocho y diez minutos.
- El gran reportaje o reportaje-programa. Es el reportaje que trabaja sobre una actualidad inmediata o permanente y que afronta los hechos con un sentido global. Trata de ofrecer una visión a fondo de la vida de un país, la situación de una guerra, o el estado de una cuestión. Es el reportaje de más larga duración, de media hora, de tal manera que constituye un programa por si solo o como máximo en unión con otro. En estos reportajes es donde más destaca la personalidad del autor.

Según la programación y difusión. Según el momento de la difusión de los reportajes pueden establecerse unas modalidades por la repercusión que dicha situación tiene en la elaboración, tratamiento, estructura y estilo. En función de ello se aprecian las siguientes modalidades:

- Reportaje captado en vivo pero difundido en diferido sin reelaboración. Se distancia el tiempo de captación del tiempo de la emisión. Todo lo demás es igual.
- Reportaje captado en vivo y difundido en diferido tras una reelaboración. Es la situación de la mayoría de los reportajes. Se parte de una realidad sobre la que el autor del reportaje no tiene dominio alguno. Los sucesos ocurren conforme a su propio desarrollo. Las cámaras y micrófonos seleccionan fragmentos de dicha realidad y luego se efectúa un montaje para lograr una mayor expresividad narrativa.
- Técnica de reportaje en directo aplicada a hechos no informativos. Es la aportación que la radio y la televisión han dado a la narrativa audiovisual. Se aplica una técnica de tratamiento en directo de forma simulada para ofrecer hechos de creación, de ficción.

Según la fuente o escenario donde se realiza. Es una clasificación que da relieve a la circunstancia de la fuente entendida como escenario donde se origina el reportaje.

- Reportaje de mesa. Son aquellos reportajes que, con el material recogido por los servicios informativos para sus programas de noticias a lo largo de un día, de una semana, o, en general, durante un tiempo prolongado y los datos de otras fuentes, principalmente escritas, se elabora la información en forma de reportaje. Es decir, las imágenes y sonidos fueron captados en su momento de la realidad.
- Reportaje de calle. Es el reportaje que se elabora con material sonoro y visual totalmente originales. Son captados por la presencia en el lugar de los hechos y montados conforme a una valoración informativa de los mismos.
- Reportaje de archivo. El valor documental y testimonial del desarrollo de la sociedad que van adquiriendo los archivos de las emisoras de radio y televisión es sumamente importante. Para la construcción de la historia hay que acudir a las bibliotecas, hemerotecas y archivos de radio y televisión.

6.5. El reportaje 2.0

Los géneros como el reportaje y la entrevista exigen un tratamiento diferente porque para profundizar más, aunque pueden conservar la misma estructura del medio de papel, ahora se enriquecen mediante enlaces para ampliar la información, conocer los antecedentes con más detalle o acceder directamente a fuentes escritas, sonoras o visuales. Es habitual ver reportajes que ya no son sólo hipertextuales sino reportajes multimedia.

6.6. Referencias

6.6.1. Lectura recomendada

PARRAT, Sonia F (2003). *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago.

6.6.2. Referencias utilizadas

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Editorial Ciencia 3, distribución, Madrid.

DOVIFAT, Emil (1999). *Periodismo*. Tomo I. Uteha, México,

GRIJELMO, Álex (1998). *El estilo del periodista*. Taurus, Barcelona.

- MAC DOUGALL, Curtis D. (1983). *Reportaje interpretativo*. Diana, México.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1987). *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo, Madrid.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1998). *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José (1984). *Curso General de Redacción Periodística*. Editorial Mitre, Madrid.
- MUÑOZ, José Javier (1994). *Redacción Periodística. Teoría y práctica*. Librería Cervantes, Salamanca.
- PARRAT, Sonia F (2003). *Introducción al reportaje: antecedentes, actualidad y perspectivas*. Universidad de Santiago de Compostela, Santiago.
- PARRAT, Sonia F (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones Ciespal. Quito-Ecuador.
- SAMPER PIZANO, Daniel (2001). *Antología de grandes reportajes colombianos*. Aguilar, Bogotá.

El informe periodístico

7.1. Definición

El informe es un género que se confunde con frecuencia con el reportaje de actualidad. Sin embargo, las variantes que ofrece respecto a éste le otorgan algunas peculiaridades que lo convierten en un género periodístico autónomo. El informe periodístico es una visión global de antecedentes, causas, datos, documentos, estadísticas y fechas que giran en torno a una noticia de actualidad. En este sentido José Javier Muñoz (1994: 128), ha apuntado que este género periodístico es la ampliación de una noticia de trascendencia social o política mediante documentación no necesariamente actual: acumulación de datos estadísticos, estudios relacionados, estudios comparativos, desarrollo cronológico.

Este género es la más clara concreción del denominado periodismo de precisión de tanto auge en la actualidad, especialmente en Estados Unidos. Para su desarrollo se requiere una abundante disponibilidad de estadísticas rigurosas y contrastadas. Sus fuentes se hallan en las estadísticas oficiales y privadas y en el acceso a las memorias e informes empresariales e institucionales. A partir de ellos se efectúa todo tipo de combinaciones y de cruces para deducir otros datos. Es un trabajo próximo al periodismo científico y al de investigación por el interesado ocultamiento y control de los datos de muchas sociedades y grupos. Lo importante es resaltar la relevancia y trascendencia de un dato que aparece diseminado u oculto entre otro. No es solo exposición, sino también contraste, interpretación y valoración. La profundización que el informe periodístico efectúa en la noticia es sobre los datos, estadísticas, causas y bases que la sustentan, así como la aclaración de todos los elementos técnicos y científicos que encierra, o que ofrece un conocimiento más completo de su alcance. Toda esta acumulación cuantificadora de la noticia se refiere a la situación actual. Si se presentan algunos datos del pasado son solo por referencia y contraste de la situación actual.

7.2. Características

El informe periodístico se caracteriza por su tecnicismo. Su misión es buscar el tratamiento adecuado técnica y expresivamente para su presentación. Es menos personalista y literario

que el reportaje por lo que utiliza un lenguaje objetivo, neutro e impersonal. Posee las mismas características que el estilo informativo (claridad, concisión y corrección) y se escribe en tercera persona.

A la hora de redactarlo el periodista no puede opinar pero sí recurrir a las valoraciones de expertos y especialistas en la materia. Su finalidad es que el lector pueda comprender el hecho que se expone e interpretar las consecuencias. Es decir, se queda en la información de la situación actual, en la exposición e interpretación de datos para que la audiencia, con los datos recibidos, deduzca, si lo desea, las conclusiones y orientaciones de futuro. Como máximo alcanza a delimitar tendencias de futuro mediante la mirada prospectiva de los expertos, pero no del informador.

El informe se publica en secciones especializadas y cuenta con elementos propios de informes técnicos o científicos. Los datos que lo componen deben de estar bien redactados y ser claros. Suelen ir acompañados de ilustraciones (como los gráficos) que aportan datos nuevos.

7.3. Estructura del informe periodístico

La estructura del informe periodístico puede dividirse en tres partes: 1) Título: Puede titularse como una noticia o como un reportaje. Si el título es creativo deberá llevar un subtítulo que lo complementa. 2) Entradilla: Se asemeja al *lead* de la noticia. Debe contener los datos más sobresalientes. 3) Cuerpo: Suele ser más extenso que la noticia. Desgrana y complementa al *lead* con datos complementarios y técnicos.

Dentro de la jerga periodística es frecuente hablar de informes de preguntas. Esta modalidad es reciente pues apenas cuenta con dos décadas de vida. Su publicación en los medios es escasa. Pese a ello, cuenta con una estructura propia: a) Entradilla, donde el periodista plantea una serie de preguntas imaginando las que se plantearía el lector. b) Cuerpo, que aporta respuestas adecuadas, en las que incorpora datos y documentación suficiente.

7.4. El informe audiovisual

La televisión ofrece algunas posibilidades mayores. Tiene las mismas dificultades cuando se emplea exclusivamente el sistema sonoro-auditivo para su exposición, pero cuenta con

las ventajas que nacen de las posibilidades espaciales de la pantalla y de la permanencia de los gráficos y cifras durante el tiempo necesario. Si a esto se añade la posibilidad de combinar el sistema visual y gráfico con el sonoro se obtendrá un refuerzo que beneficiará la comprensión de la audiencia.

En televisión se exige una técnica de elaboración informativa en la que se depuren todos los datos y no se acumulen las cifras. Como apunta Cebrián Herreros (1992: 212) el uso de datos en televisión exige una limpieza total en el modo de mostrarlos. Con bastante frecuencia se emplea la sobreimpresión de las cifras, frases y gráficos sobre las imágenes. Si son imágenes fijas dependerá del lugar donde haya más intensidad y del color que posea, pero de todos modos siempre habrá alguna ‘suciedad’ visual que no permita ver con nitidez el punto de más interés en esos momentos que son los números. La mejor realización informativa es la de su presentación en pantalla con fondos neutros. Es antiestético y anti informativo la sobreimpresión de números en imágenes en movimiento. El atractivo y cambio de éstas no permiten de modo algunos descodificar los números y lo que es peor, al tratarse de un elemento significativo más atractivo que los números, la vista se fija en los movimientos de las imágenes. Hay que insistir en que debe evitarse la técnica e indagar otras más claras para que los números, gráficos, estadísticas, etcétera, aparezcan solos en la pantalla.

La presencia de éstos debe tener en cuenta, además, el ritmo de lectura de la audiencia. Para una mayor legibilidad es recomendable que no se expongan todos los números simultáneamente, que no se llene la pantalla. Es mucho más legible la presentación consecutiva y a medida. El sincronismo de la imagen con la voz crea una redundancia imprescindible para este tipo de informaciones. Se requiere también una cadencia de ritmo lento en el paso de unas cifras a otras. Y como se señala respecto de la radio hay que buscar también la selección de los más importantes y una dosificación acompasada con la capacidad descodificadora de la audiencia.

Se acude también a material de archivo para mostrar las imágenes y sonidos de los hechos que ocurrieron con anterioridad en situaciones similares y que tuvieron como protagonista a la misma persona. Tradicionalmente se empleaba como recurso técnico la sobreimpresión de rótulos, pero cada día está siendo más sustituida en los programas informativos por el telepronter. Gracias a él la elaboración es más rápida, pueden

efectuarse mejor los encuadres, estructuras las frases y líneas y establecer unas comparaciones gráficas más claras. La introducción de los ordenadores con capacidad para generar gráficos, dibujos y otros diseños aligera más aún la elaboración y ofrece una mayor nitidez y calidad a este tipo de informaciones.

7.5. Referencias

7.5.1. Lectura recomendada

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1987). *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo, Madrid.

7.5.2. Referencias utilizadas

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Editorial Ciencia 3, distribución, Madrid.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1998). *Géneros periodísticos. Análisis diferencial*. Paraninfo, Madrid.

MARTÍNEZ ALBERTOS, José (1984). *Curso General de Redacción Periodística*. Editorial Mitre, Madrid.

MUÑOZ, José Javier (1994). *Redacción Periodística. Teoría y práctica*. Librería Cervantes, Salamanca.

PARRAT, Sonia F (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones Ciespal. Quito-Ecuador.

La entrevista

8.1. La entrevista como método de indagar en las fuentes

Como paso previo a cualquier explicación sobre este género periodístico, es preciso puntualizar que la entrevista no se refiere al procedimiento de obtención de información mediante el cual un periodista entra en contacto con la persona que le suministra dicha información con la técnica pregunta-respuesta, sino al texto final resultante de poner por escrito dicho acto. Tampoco se refiere al acto en que el periodista hace preguntas a alguien, como las ruedas de prensa. Para poder hablar de entrevista como género debe haber un acuerdo previo entre el entrevistador y el entrevistado para que exista un encuentro formal en el que, si fuese necesario, las preguntas estarían previamente marcadas.

Conforme a su propósito profesional, la entrevista cumple con la función de obtener información de individuos o grupos y facilitar dicha información. Podemos decir, entonces, que la entrevista es un recurso informativo. Hay que dejar claro desde el principio que no debe identificarse la entrevista, concebida como encuentro o interrogatorio para obtener información que se empleará más tarde en cualquier tipo de texto periodístico, con el diálogo que se mantiene con una persona con el fin de publicar sus palabras más o menos literalmente. Consideramos que la entrevista periodística es exclusivamente la segunda modalidad y que la primera no es más que conversación o demanda de datos a las fuentes como medio auxiliar para un texto periodístico.

El término entrevista goza de tanta fortuna que está cobijando cada vez un mayor número de acciones y en la actualidad casi no hay más remedio que precisar cuándo nos referimos a la entrevista periodística. Tal confusión proviene de que la técnica de preguntas y respuestas está presente en gran número de actividades y en buena parte de los géneros que se escriben para los periódicos. Los autores españoles que conocen el ejercicio profesional del periodismo y la terminología habitual de las redacciones no utilizan el término entrevista para designar los contactos con las fuentes informativas, tendentes a obtener los datos indispensables para escribir los textos.

De acuerdo con Juan Cantavella (1996: 22), consideramos entrevista la reproducción de un diálogo del periodista con alguna persona o incluso con varias, siempre que aparezca meridianamente la existencia de ese diálogo. Martín Vivaldi (1989: 664), la define escuetamente como “un género informativo en el que se reproduce por escrito el diálogo mantenido con una persona”.

8.2. La entrevista como género auxiliar y género autónomo

Analizaremos a continuación la entrevista en el contexto de los llamados géneros periodísticos. Hasta hace unos años la opinión dominante ha sido considerarla como una modalidad del reportaje. Esta clasificación -que la sitúa junto al *fact factory* o reportaje de acontecimientos y *acción story* o reportaje de acción- ha sido adoptada por Dovifat, Martínez Albertos y Martín Vivaldi.

Desde la aportación de quienes podríamos considerar pioneros, se han producido muchas tomas de postura que se dirigen en dos direcciones: a mantener la entrevista como una modalidad de reportaje y a independizarla, dándole categoría de género autónomo. Ambas tienen sus partidarios y sus razones para pensar de esta manera. Sin embargo, la discusión no está cerrada y podemos seguir aportando pareceres. Bajo nuestro punto de vista, la entrevista es un género autónomo, sin lugar a dudas. Pero también es un género auxiliar; es decir, sirve de complemento a otros géneros, tales como la crónica o el reportaje. Estos dos géneros incluyen en sus textos declaraciones entrecomilladas de algún personaje o bien lo hacen con la fórmula tradicional de pregunta y respuesta. Dicho de otra manera, incluyen declaraciones de personajes de actualidad ya sea en estilo directo o indirecto. Es más, una crónica o un reportaje pueden incluir a su vez varias entrevistas.

La entrevista, además de un género auxiliar y de instrumento para obtener información de las fuentes, es, sobre todo, un género periodístico autónomo, con características y estructuras propias. Ésta, como género informativo y como producto informativo de creación, es de dos tipos: de declaraciones y de creación. Paradójicamente, Montse Quesada, quien ha estudiado a fondo estas dos modalidades, asegura que apenas existen estudios que hagan asequible la compleja labor de entrevistar a los que se preparan para ello (1984: 232).

8.3. Antecedentes del género

Todavía no se ha realizado un esfuerzo global que abarque la evolución de cada uno de los géneros en los medios informativos. La entrevista no ha corrido mejor suerte que otros, y son pocos los autores los que a la hora de escribir sobre la entrevista se refieren a la historia concreta de ésta. Según algunos historiadores, la primera entrevista la realizó James Gordon Bennett en 1836. Para otros, la primera entrevista completa a una personalidad conocida la obtuvo Horace Greeley en 1859 cuando entrevistó al fundador de los mormones. Greeley publicó textualmente las respuestas en el *Tribune* de Nueva York (López Hidalgo, 1997: 84). En solo diez años, las entrevistas adquirieron tal popularidad que se creía que la entrevista tal y como se practicaba era un trabajo común de dos conversadores.

Nils Gunnar entiende que para saber cuál es el origen de la entrevista se hace necesario estudiar el contexto en el que aparecieron las primeras. Alrededor de 1830 crece la prensa barata, fenómeno que surge tanto en América como en Inglaterra. Entre otras razones, Martínez Vallvey (1995: 72) señala como principales causas el surgimiento de una conciencia de clase entre los trabajadores, la aparición de los primeros sindicatos y de los órganos de prensa de éstos.

Sin embargo, Nils apunta también como origen de la entrevista el tratamiento humano que le dio a la noticia John Wight, reportero del *Morning Herald*. Desde este punto de vista, Martínez Vallvey entiende que su origen está en el método de preguntas empleado por Bennett en el caso de la ama de llaves, así como en el incremento del interés humano de las historias desarrollado en los reportajes desde Bow Street, la calle donde estaba ubicada la Policía de Londres.

No obstante, no existe unanimidad en torno al origen de la entrevista, y las opiniones al respecto son diversas y encontradas. En cualquier caso este género periodístico debió iniciar su andadura en torno a esas fechas, o sea, a mediados del siglo XIX. Así es que llevamos unos 150 años de conversaciones impresas. Antes de que se inventara el cine, antes de que existiera la luz eléctrica, ya se hacían entrevistas en los diarios.

Fernando Savater (1995: 14), sin embargo, sitúa el origen de la entrevista mucho antes y recuerda que fue el polifacético escritor y ensayista James Boswell quien creó el género de la entrevista y el periodismo cultural, quien además escribió un libro ejemplar. Aunque la

implantación de la entrevista en los periódicos es lenta, cuando llegamos a nuestra centuria ya la notamos presente de manera destacada. No abunda, sin embargo, pese a que un manual de 1906 (el de Mainar) la considera una fórmula precisa y preciosa de la información que se halla muy en boga. Hay que esperar hasta estas últimas décadas para apreciar que se encuentra absolutamente afianzada en los medios de comunicación, donde ocupa posiciones privilegiadas, dada la importancia o utilidad de su aportación, lo que se refleja en el espacio que se le dedica. Además, se ha extendido a toda clase de medios de comunicación, tanto mayoritarios como minoritarios

8.4. Lenguaje y estilo de la entrevista

En opinión de Montse Quesada (1984: 19), la primera característica que define el lenguaje de las entrevistas es su objetividad, entendiéndolo por ello la aceptación implícita por parte del autor de su propia subjetividad como componente del texto. Dentro de este concepto de objetividad no se puede, por ejemplo, incluir lo que comúnmente se entiende por interpretación de hechos, pues aquí la subjetividad sería explícita y absoluta, sino tan solo la descripción subjetivamente objetiva de los mismos.

Se trata, pues, de un lenguaje desprovisto de interpretaciones personales del autor o de comentarios explícitamente subjetivos. Si el lenguaje de la entrevista tendiese a opinar sobre los entrevistados, haciendo uso de abundantes interpretaciones, estaría en completa oposición con el propio concepto de ‘obra abierta’ que se ha atribuido a la entrevista de creación. De tal modo que, si el entrevistador opinara en sus entrevistas e interpretara gratuitamente las respuestas de los personajes, estaría privando a los lectores de su propia libertad interpretativa: lo que no es en absoluto deseable en la enunciación de este género.

De igual manera, otro rasgo prioritario del lenguaje de la entrevista es la descripción. Mediante el uso abundante de descripciones el autor traza la semblanza del entrevistado e informa no solo de su apariencia física y psicológica, sino también de su entorno y de su ambiente. Por regla general, las descripciones suelen ser muy minuciosas, cuidadosamente elaboradas con breves pinceladas coloristas y en ellas destaca por su presencia persistente el ritmo ligero de frases siempre cortas.

En cualquier caso, el lenguaje de las entrevistas debe de ser sencillo, predominando el vocabulario cotidiano sobre el extravagante. El uso de expresiones coloquiales es otra

característica. Como apuesta el profesor Fernando Lázaro Carreter (1977: 32), el empleo de estas expresiones casi familiares no ha quedado restringido a la literatura contemporánea, sino que este periodismo literario también las ha hechos suyas, acercándose así, aún más si cabe, a un similar modo de formar.

En términos generales es posible hablar de un lenguaje homogéneo que tiende a privilegiar los enunciados sorprendidos y novedosos por encima de fórmulas repetitivas y arcaicas. Presenta también una tendencia hacia la representación de un tono narrativo que hilvana las continuas descripciones, rozando en muchas ocasiones el lirismo propio del lenguaje literario. El concepto de narración es básico para entender el modo de formar la entrevista.

8.5. Modalidades

Los investigadores que han estudiado la entrevista como género periodístico tienden, en ocasiones, a diferenciar distintos tipos de entrevistas. En algunos casos, son pequeñas variantes unas de otras.

- La entrevista de declaraciones. La entrevista de declaraciones es un género informativo que reproduce, con la fórmula pregunta-respuesta, la conversación o manifestaciones del entrevistado, generalmente un personaje conocido o que pueda interesar a un sector del público, sobre un tema de actualidad. Sin duda, las declaraciones, una vez publicadas, serán a su vez noticia. De ahí la razón de ser de este género periodístico. La entrevista de declaraciones está justificadas porque la propia actualidad lo solicita, para complementar unos acontecimientos que son noticia, de las manifestaciones de personajes implicados en esos hechos que han sido publicados en los medios.
- La entrevista de creación-perfil. La entrevista de creación es más una obra artística, en la que interesa no solo lo que ha respondido el entrevistado sino también cómo lo dijo, por qué lo dijo, qué podía estar pensando cuando lo decía, y qué quería decir en realidad con su declaración. Luis Núñez Ladevéze y Martínez Albertos denominan a esta modalidad entrevista de personalidad. La primera característica de la entrevista de creación es su objetividad, entendiendo por ésta la aceptación implícita por parte del autor de su propia subjetividad como componente del texto. Otro rasgo prioritario es la descripción. Por lo demás, el lenguaje es sencillo,

abundante en expresiones coloquiales, homogéneo, provisto de enunciados sorprendidos y novedosos.

- Otros tipos de entrevistas. Para algunos autores existen otros tipos de entrevistas. Sin embargo, y en consonancia con las aportaciones de López Hidalgo (*Ibidem*, 129), estas modalidades solo son técnicas de trabajo periodístico que los propios protagonistas de la actualidad ponen a disposición del periodista, y en ningún supuesto se pueden considerar como otra variedad de la entrevista.
 - o Las conferencias y ruedas de prensa. Solo son métodos de trabajo para obtener información. Estos tipos de entrevistas son, en la mayoría, fórmulas para buscar datos e información o para publicar declaraciones de determinados personajes.
 - o La encuesta o entrevista de grupos. Son útiles en más de una ocasión para revelar no tanto opiniones colectivas sobre un determinado tema, sino más bien destacadas opiniones de personajes relevantes acerca de un tema debatido.
 - o La entrevista debate. Los periódicos también suelen utilizar la estructura del debate organizado en función de las preguntas que un entrevistador abre a la discusión de dos o más actores. El periodista, junto al rol de entrevistador, une el de coordinador de las distintas intervenciones, plantea el cuestionario, gradúa los tiempos y tonos de quienes participan en el debate.
 - o La entrevista con fórmulas establecidas. También es conocido como cuestionario Marcel Proust. Recibe este nombre porque fue el primer personaje conocido a quien se le propuso este tipo de cuestionario. Es una especie de test psicológico que pretende revelar la personalidad del entrevistado.
 - o La entrevista-sinopsis. Es una variante estereotipada de la entrevista de declaraciones, si bien no alcanza un rango diferenciador que les permita cierta autonomía como género periodístico.
 - o La entrevista de suplementos. La entrevista en los suplementos, ya sean dominicales o diarios, puede ser una mezcla de los dos tipos de entrevistas reseñados anteriormente: la de declaraciones y la de creación. La entrevista en suplementos no deja de ser sino una variedad de la entrevista de

creación, en lo que a su estructura se refiere, y a sus fines, y que no solo persigue una función informativa sino también estética.

- La entrevista de opinión. La entrevista de opinión trata de indagar la opinión de una persona sobre cualquier acontecimiento. Se puede confundir esta definición con el perfil de la entrevista informativa o de declaraciones.
- La entrevista ciega. Zuazo (1978: 77) la define como aquella que se hace a una persona de la que no se da el nombre. Se puede encontrar en la prensa de modo muy excepcional, pues una de las características primeras de este género es presentar al interlocutor en la misma entrada. En caso contrario, estaríamos ofreciendo al lector unas declaraciones de alguien que él desconoce.
- La entrevista indirecta. En ésta el periodista asiste como testigo a un diálogo y posteriormente redacta cuanto ha acontecido en el lugar. Es muy excepcional.
- La transcripción de una conversación. En alguna ocasión, los diarios incluyen en sus páginas de suplementos conversaciones entre escritores, políticos u otros personajes de relieve social. La transcripción de este diálogo entre dos o tres personajes se suele presentar con un título y subtítulo a modo de reportaje, y con una entrada o primer párrafo en el que se explica el contenido de la conversación. A continuación, el cuerpo informativo lo conforma la transcripción literal del diálogo. Puede afirmarse que no se trata de un género concreto.

8.6. La entrevista en los medios audiovisuales

La entrevista en radio y televisión se ha convertido en un género autóctono y el más empleado, de tal manera que no podría concebirse la información en ambos medios sin su presencia. En opinión de Mariano Cebrián (1992: 248) la importancia que ha adquirido la entrevista audiovisual es tal que ha penetrado como parte integrante en la forma de otros géneros; es la base de cantidad de programas. Sin entrevistas difícilmente se encontraría información audiovisual. Sirve para recabar información y exige además que la información se ofrezca de este modo y no difuminada en otros géneros expositivos de la información.

La entrevista audiovisual presenta al hombre como objeto de información, por lo que dice y cómo lo dice; es un reflejo de la personalidad del entrevistado sin cambio de los códigos por los que se expresa, salvo las modificaciones que la técnica introduce. El entrevistado aparece con los rasgos personales de su voz y de su expresión corporal.

Este género en los medios audiovisuales se presenta como un dialogo entre periodista y entrevistado con objeto de obtener una información o una definición de la personalidad de éste. Es una conversación peculiar en la que la presencia del entrevistador es como director, indagador e incitador de las declaraciones del entrevistado. La forma para su desarrollo es el diálogo, la intercomunicación. Para la CBS (1968: 161) los principios cardinales de las entrevistas se resumen en los siguientes planteamientos:

- Hay que saber tanto como sea posible sobre el tema. Mientras más sepamos sobre la persona, sobre lo que ha hecho, sobre sus creencias o sobre lo que representa, más precisas serán nuestras preguntas.
- Cuando la entrevista se va a transmitir directamente, debemos pensar dos veces nuestras preguntas antes de formularlas.
- Debemos poner atención a lo que diga nuestro entrevistado en su respuesta y seguir lo que puede tomar un sesgo interesante. En este terreno es donde se cometen muchos errores, desconcierta al público que el entrevistador se atenga rígidamente a su cuestionario, en vez de aprovechar un campo incitante o un punto revelador.
- Nuestras preguntas han de venir siempre al caso, pero ello no significa que hayamos de ser impertinentes o aduladores al formularlas.

La entrevista requiere exactitud, claridad y brevedad en las respuestas. El entrevistador suele advertírsele al entrevistado e indicarle incluso el tiempo disponible para que sintetice sus declaraciones. De ahí la importancia de la preparación del estado psicológico en que se va a desarrollar la entrevista, no sólo en la familiarización con la técnica para conseguir una expresión fluida, sino también para la adaptación a los requisitos de la entrevista en radio y televisión. No suelen admitirse respuestas vagas, generales y evasivas. Dentro del medio audiovisual pueden establecerse cinco categorías (Cebrián, 1992: 260-277). Se trata de grandes ejes en torno a los cuales giran diversas modalidades. Su análisis se efectuará a través de las peculiaridades de cada uno.

- I) Según la materia o tema que aborden. La entrevista es un modo de tratar la información, es una técnica comunicativa y expresiva que se adapta a las peculiaridades de cada contenido.
- a. Entrevistas ligeras. Se encuadran en este apartado las entrevistas de temas de sociedad y temas del corazón.
 - b. Entrevistas de sucesos. El documento humano es lo importante por la situación límite a la que se ve sometido el entrevistado. Son entrevistas vinculadas a cataclismos, accidentes, muertes.
 - c. Entrevistas profundas. Se refieren a cuestiones científicas, técnicas, culturales y artísticas. La dificultad estriba en transmitir tales contenidos a una audiencia no experta.
- II) Según el objetivo informativo. Esta tipología también adquiere varias modalidades. Depende de la intencionalidad con la que esté hecha: si trata de recoger información o de profundizar en la personalidad de alguien. Pueden diferenciarse cuatro modalidades.
- a. Entrevista como fuente de información. Es aquella cuyo objetivo es lograr información como *background* para plantear adecuadamente la información sobre cualquier acontecimiento.
 - b. Entrevista de información o de declaraciones. Es la entrevista que sirve de profundización a una noticia, que busca una interpretación, una opinión o una declaración. Es una entrevista cuyo objetivo es obtener información para difundirla.
 - c. Entrevista de panorámica. Es aquella que trata de ofrecer una visión bastante amplia sobre el estado de la cuestión de algún tema mediante preguntas hechas a una personalidad experta en el mismo.
 - d. Entrevista de personalidad o biográfica. Trata de exponer un retrato, una biografía de la personalidad del entrevistado. Se centra en datos biográficos, en sus obras, pensamiento, arte y demás elementos que definen a una persona que ha alcanzado un reconocimiento público por sus trabajos y actividades.
- III) Según su destino y función en la programación. La flexibilidad y modalidades de la entrevista permite que cumpla diversas funciones en la programación y, por tanto, que tenga varios destinos. Según estos puede establecerse una tipología amplia.

- a. Entrevista para declaraciones y ampliación de una noticia. Se trata de entrevistas de una duración que oscila entre el minuto y medio y dos minutos. Está motivada por algún hecho, por una noticia que requiere una explicación, confirmación o el testimonio de los protagonistas o testigos.
 - b. Entrevista para encuesta informativa. Es aquella que en su realización adquiere forma de entrevista, pero en el montaje, al unirse con otras, forma de encuesta.
 - c. Entrevista para reportaje de actualidad y documental. Es aquella que se plantea como parte de la estructura global de un reportaje o documental. Está supeditada a la necesidad informativa complementaria del reportaje. Recoge el testimonio de un protagonista, testigo o experto en una cuestión para que la aclare, amplíe o interprete aspectos que con la organización informativa del reportaje no se obtendrían.
 - d. Entrevista para un programa. Es aquella que, con duración de unos diez o más minutos, se incorpora como una parte al conjunto de un programa. Constituye un microespacio dentro de un programa. Tiene una unidad en sí misma.
 - e. Entrevista que se constituye en el programa. Es la máxima dimensión de la entrevista. Su importancia es tal que por sí misma configura un programa. La radio y la televisión han creado cantidad de programas mediante este género. Es una estructura sumamente sencilla, de preguntas y respuestas sin más aditamentos.
- IV) Según el lugar donde se realice. Esta tipología se debe a que la radio y la televisión sitúan al entrevistado en circunstancias especiales y al uso de una técnica diferente según las modalidades. Pueden diferenciarse dos variantes según que la entrevista se realice en los estudios o fuera de ellos.
- a. Entrevista en los estudios. El entrevistador en este tipo de entrevista se encuentra con los problemas técnicos totalmente resueltos. El entrevistador se centra exclusivamente en la función informativa: elección de la persona, preparación de las preguntas y desarrollo de la entrevista.
 - b. Entrevista fuera de los estudios. Pueden apreciarse dos variantes: la entrevista realizada en interiores de casa o locales públicos y la realización en exteriores.

- V) Según el procedimiento de realización y emisión. La radio y la televisión se caracteriza por algo que tiene en común y que no comparten con los demás medios: la transmisión en directo. Sin embargo, por diversas razones, apenas se practica y se acude a los tratamientos informativos en diferido. Pueden diferenciarse en esta tipología dos modalidades claras:
- a. La entrevista en directo. Exige un dominio de la improvisación, de reflejos, de espontaneidad y de imposición a las circunstancias de todo tipo. Requiere dominio del tema.
 - b. La entrevista en diferido. Permite cualquier tipo de montaje y reelaboración hasta alcanzar calidad. Otorga también tranquilidad al entrevistado y entrevistador por las repeticiones y arreglos que puedan efectuarse luego en el montaje.

8.7. La entrevista en los medios digitales

Entrevista *online* o entrevista de los lectores permite que, sin la intermediación de un periodista, el público de cualquier parte del mundo pueda entrevistar a un personaje destacado en cualquier ámbito, económico, político, deportivo, artístico, etcétera, que lee en la pantalla las preguntas que le plantean y responde a aquellas que desea para que todos puedan acceder a ellas. Se produce a una hora determinada y durante un espacio de tiempo establecido, anunciada previamente y a veces, debido a la limitación temporal, es filtrada por una persona que selecciona las preguntas que considera de más interés.

8.8. Referencias

8.8.1. Lecturas recomendadas

LÓPEZ HIDALGO, Antonio (1997). *La entrevista periodística. Entre la información y la creatividad*. Ediciones Libertarias, Madrid.

UFARTE RUIZ, María Jose (2016). *Preguntar para escribir. Análisis crítico de las entrevistas de Antonio López Hidalgo en el diario Córdoba*. Córdoba, Diputación de Córdoba.

UFARTE RUIZ, María José (2023). *El arte de la entrevista en Antonio López Hidalgo*. Salamanca: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

8.8.2. Referencias utilizadas

- CANTAVELLA, Juan (1996). *Manual de la entrevista periodística*. Ariel Comunicación, Barcelona.
- CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Editorial Ciencia 3, distribución, Madrid.
- CBS NEWS-. *Técnica de las noticias en televisión*. Trillas, México.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1977). “El lenguaje periodístico, entre el literario, el administrativo y el vulgar” en VV.AA. *Lenguaje en periodismo escrito*. Fundación Juan March. Serie Universitaria, Madrid, pp. 9-32.
- LÓPEZ DE ZUAZO, Antonio (1978). *Diccionario del Periodismo*. Ediciones Pirámide, Madrid.
- LÓPEZ HIDALGO, Antonio (1997). *La entrevista periodística. Entre la información y la creatividad*. Ediciones Libertarias, Madrid.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1989). “Entrevista”, en la *Gran Enciclopedia Rialp*, 6ª edición, Madrid.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1984). *Curso General de Redacción Periodística*. Editorial Mitre, Barcelona.
- MARTÍNEZ VALLVEY, Fernando (1995). *La entrevista periodística desde un punto de vista conversacional*. Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca.
- QUESADA, Montse (1984). *La entrevista: Obra creativa*. Editorial Mitre, Barcelona.
- QUESADA, Montserrat (2004). “La entrevista” en Cantavella, Juan; Serrano, José Francisco (coords.): *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. Ariel, Barcelona, pp. 375-394.
- PARRAT, Sonia F (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones Ciespal. Quito-Ecuador.
- SAVATER, Fernando (1995). “Boswell, el curioso pertinente” en *Babelia*, suplemento cultural de *El País*, 9 de diciembre.

La crónica

9.1. Entre la noticia, el reportaje y el análisis

La crónica periodística es uno de los géneros más difíciles de definir porque comparte facetas de otros géneros y su significado varía sustancialmente de un país a otro. La palabra deriva de la voz griega *chronos*, que significa tiempo, de ahí que siempre se haya asociado al relato de los hechos siguiendo un orden temporal.

Toma elementos de la noticia, del reportaje y del análisis. Se distingue de los dos últimos en que prima el elemento noticioso y en muchos periódicos suele titularse efectivamente como una noticia (salvo las crónicas taurinas y deportivas, en que se emplean por lo general tipografías diferentes). Y se distingue de la noticia porque incluye una visión personal del autor. Martín Vivaldi hizo la primera definición precisa de crónica, refiriéndose a ella como “en esencia, una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado” (1998: 128). Además, le atribuía una serie de características propias:

- Estilo personal, pero sin desvirtuar los hechos ni deformar la realidad.
- Libertad de recursos estilísticos: comparación, metáfora, ironía, anécdota, pero siempre con claridad comunicativa y concisión.
- Forma narrativo-informativa, sin preocuparse por la pirámide invertida.
- El sujeto-protagonista son los hechos noticiosos, más el cronista como intérprete de estos: importan tanto el qué como el por qué, el cómo y el para qué.
- El tema es la noticia radiografiada.

En nuestros días, lo que el periodismo español entiende por crónica es la narración temporal de un acontecimiento (Carlos Marín, 2003: 65). Manuel Bernal lo explica con más detalle: “Es una información de hechos noticiosos, ocurridos en un periodo de tiempo, por un cronista que los ha vivido como testigo, investigador e, incluso, como protagonista

y que, al mismo tiempo los narra, los analiza, e interpreta, mediante una explicación personal”.

En la crónica hay que interpretar siempre con fundamento, sin juicios aventurados y además de una manera muy vinculada a la información. El periodista precisará de gran habilidad para introducir los elementos interpretativos: habrá de evitar que las opiniones ligadas a ellos queden desnudas y se conviertan en frases editorializantes que se han colocado de rondón en un género que no les corresponde. La interpretación, por tanto, debe formar parte de la frase informativa, y no constituir una frase aparte. Además de estas características la crónica tiene una serie de rasgos que la definen:

- Contiene ciertos elementos de la información porque siempre tiene una base informativa, unos hechos noticiosos que dan pie a escribir una crónica sobre lo sucedido y también del reportaje, porque profundiza y analiza, está firmada y escrita con un estilo personal y creativo pero no recargado, aunque la implicación del autor es aún mayor al participar como testigo directo de unos hechos que valora sobre la base de lo visto y unos conocimientos; pero su función principal no es opinar sino informar sobre algo, interpretándolo según sus impresiones.
- Al contrario que el carácter ocasional de otros géneros implica una cierta continuidad por parte de la persona que lo escribe, que además narra siempre lo ocurrido entre dos momentos (el principio o el fin de unos hechos) o dos fechas.
- El cronista es un especialista, bien en el tema que aborda en el caso de la crónica temática, bien en la zona que cubre en el caso de la crónica del corresponsal.
- Suele tener una extensión considerable.
- Estructuralmente, suele iniciarse con un planteamiento de lo ocurrido, seguido de la interpretación de los hechos (su explicación, análisis y valoración) o varios posicionamientos posibles al respecto y, finalmente, una conclusión (a modo de consejo o exhortación) que sintetice el resultado de lo analizado.

Se trata de narrar los hechos a través de una subjetividad, de colorearlos con nuestra propia apreciación al tiempo que se van narrando; de fundir relato y comentario en la misma frase. Además, las crónicas suponen continuidad por sus autores, su procedencia, su planteamiento temático y su ubicación en el periódico o revista (José Javier Muñoz, 1994: 134).

9.2. Antecedentes del género

Según apunta Sonia F. Parrat (2008: 132), suele citarse la obra de Julio César *De bello gallico* sobre la guerra de las Galias, escrita entre los años 58 a.C. y 49 a.C.; como una de las primeras crónicas que se conservan, aunque consta que antes de esa fecha Alejandro Magno ya se hacía acompañar por sus propios cronistas para que registraran minuciosamente sus conquistas. Siglos más tarde llegarían a América, tras la conquista, los autores de las que denominarían crónicas o “relaciones en las que se trataba de hechos reales, sucesos ocurridos durante un lapso determinado, historias contadas ‘de principio a fin’ y con una característica fundamental: se refieren a sucesos verdaderos” (Gargurevich, 1982: 111). En España, la mayoría de los estudiosos sitúan sus orígenes en las crónicas indias, unos relatos de carácter histórico escritos por los colonizadores españoles, que narraban las experiencias vividas durante los viajes en los primeros años de conquista y colonización de los territorios americanos.

La aparición de la crónica como géneros periodísticos sucede cuando empiezan a editarse periódicos con una cierta periodicidad. El antiguo cronista adapta su forma de trabajar al nuevo medio y se convierte en periodista, escribiendo sus textos conforme una manera más sistematizada de narrar los sucesos ante la necesidad de ofrecer informaciones más elaboradas sobre hechos políticos, sociales o económicos. En América Latina fue un género muy cultivado e influido por la literatura hasta la irrupción del periodismo informativo procedente de los Estados Unidos, mientras que en España se mantuvo más firme la tradición cronista.

En el periodismo latino la palabra crónica sirvió durante años para designar cualquier tipo de noticia, probablemente por influencia del género literario del mismo nombre, al igual que se llamaba cronistas a los que hoy serían periodistas. La escuela anglosajona, por el contrario, no cuenta con un vocablo para referirse a este tipo de texto, dado que apenas hace distinciones de géneros. En algún momento se ha querido ver paralelismo con las *interpretative stories* o con las *features stories*, pero éstas se asemejan más a ciertos tipos de reportajes propios del periodismo español.

Manuel Graña (1930: 203), en un intento de precisar este género con la mayor exactitud posible, señaló las características que a su modo de ver distinguían a la crónica del resto de

géneros, mostrándonos que su concepción no ha variado mucho en casi 80 años. En esta línea apuntaba:

- Todo lo que sea simple información, es decir, relato impersonal hecho por el reportero, casi siempre anónimo, debe quedar excluido de esta categoría.
- Lo que distingue verdaderamente a la crónica de la información es precisamente el elemento personal que se advierte, ya porque va firmada generalmente, ya porque el escrito comenta, amplía y ordena los hechos a su manera, ya porque, aunque la crónica sea informativa, suele poner en ella un cierto estilo propio.
- En contraste con otro tipo de textos especializados, la crónica periodística es ligera, adornada con galas literarias, pero sin tecnicismos intraducibles; breve y ordenada, como corresponde al espacio del periódico y al hombre de cultura media que lee.
- Aunque Graña distingue la crónica puramente informativa en la que predomina el elemento noticia, de otra más literaria, entiende que la crónica periodística más perfecta es aquella que condensa en síntesis artística el elemento informativo y el más literario o interpretativo.
- Contiene, o debe contener, las respuestas a las consabidas preguntas qué, quién, cuándo, dónde, por qué y cómo, pero se les da un carácter más retórico, se cuenta con más libertad estilística y un vocabulario más rico en información, y más espacio que ésta, sin olvidar nunca que debe ser comprensible para el lector medio.
- La crónica admite gran variedad de fondo y de forma, por lo que se podrán enumerar muchas subespecies como la doctrinal, artística, literaria propiamente dicha, biográfica, personal, descriptiva, utilitaria, amena, etcétera.

También Emil Dovifat (1959) se refirió a ella años más tarde, sin entrar en mucho detalle, como un tipo de reportaje en el que el periodista escribe sobre cierto tipo de hechos de forma reiterada. Sería a partir de la clasificación de Martín Vivaldi cuando se le empezaría a considerar, de forma más generalizada, un género periodístico autónomo.

9.3. Lenguaje y estilo de la crónica

No se puede hablar de la existencia de un estilo objetivo predeterminado para la crónica. Respetando cuanto hemos dicho respecto a la obligación 'informativo-noticioso interpretativo', ha de admitirse también que el estilo -entendido como expresión de una personalidad literaria, como modo de hacer personalismo- en este género periodístico es

libre. Queremos decir que el cronista de reconocida firma no ha de someterse a esquemas o normas prefijadas de redacción, como sucede, por ejemplo, en el reportaje informativo. Todo lo demás, se pueden concebir consejos orientativos de tipo político o diplomático, cuando el asunto de la crónica así lo requiera; pero nunca resultaría procedente dar normas puramente estilísticas a un cronista de renombre.

Pero la libertad estilística del cronista tiene un nombre: el hecho noticioso en torno al cual se escribe. La crónica, según Martín Vivaldi (1987: 132-133) está sometida a un núcleo comunicativo, al mandato de la noticia. Desde el punto de vista puramente formal, es estilo de la crónica periodística ha de ser claro, sencillo, conciso, revelador, en suma, de un contenido objetivo, de un mensaje que se comunica a alguien. Aquí valen todos los recursos estilísticos: la comparación, la metáfora, la ironía, la paradoja incluso, la hipérbole mesurada; pero dentro siempre de una norma fundamental de claridad comunicativa. No vale el oscurantismo expresivo, no el retorcimiento estilístico, no la imprecisión, ni la vaguedad, ni la vana palabrería, ni la ampulosidad verborreica, ni la complicación conceptual.

Y, sobre todo sería imperdonable desvirtuar los hechos, deformar la realidad para servir a unos intereses determinados. Una cosa es el personal enfoque del suceso, la apreciación personal del cronista, y otra muy distinta la deformación intencionada de la verdad. De entre todas las cualidades o requisitos esenciales del estilo periodístico destaca como fundamental la claridad, obligatoria en la crónica periodística.

En cuanto a su estructura, el cronista no tendrá que someterse a la preocupación formal de la pirámide invertida, ni es para él indispensable seguir el orden decreciente, características casi definitorias de la estructura formal de la noticia. Solo en muy contadas ocasiones y cuando así lo exija la importancia o trascendencia de la noticia objeto de la crónica, deberá el cronista seguir el orden propio de la información, comenzando su relato por lo más importante, para ir dando a continuación los detalles accesorios del hecho que narra.

En la crónica, el título puede ser informativo (como en la noticia), creativo (como en el reportaje) u opinativo (con valoraciones). Y todo ello debido a su naturaleza híbrida. Asimismo, puede adoptar tintes literarios. El arranque o párrafo inicial no tiene por qué corresponder exactamente al *lead* de la noticia. Puede limitarse a un solo dato llamativo o

a un aspecto curioso u original del tema que cuenta. En cualquier caso comenzar con un *lead* semejante al convencional de la información pura es aquí optativo y se somete a su proporción de contenido noticioso.

9.4. Modalidades

Podría afirmarse que hay tantas clases de crónicas como cronistas son y han sido en el mundo. No obstante, podemos admitir una cierta clasificación dentro siempre de la elasticidad del concepto. Para José Javier Muñoz (1994: 133-134), hay tres tipos básicos de crónica:

- Según su procedencia. La que recoge los hechos ocurridos en un determinado lugar o ámbito territorial o cobertura (local, provincial, nacional, del extranjero). Cuando procede de un lugar distinto de la sede del medio informativo, corre a cargo de los corresponsales.
- Temporal. La que resume los asuntos más relevantes de un determinado periódico (crónica diaria, semanal, mensual...).
- De unidad temática. La que se ocupa de una faceta monográfica de la actualidad. Las más habituales son: parlamentaria, deportiva, taurina, de sucesos o crónica negra, de tribunales y sociedad.

Tradicionalmente se han venido encuadrando en este apartado las crónicas de viajes. Pero lo normal es que los escritos denominados así pertenezcan a otros géneros como el reportaje (si predomina en su contenido los aspectos noticiables del relato viajero) o el artículo literario (si se descuida la actualidad por mor de la amenidad y los valores literarios). Martínez Albertos (1984: 366-376) amplía esta clasificación y habla de:

- La crónica de sucesos y la crónica judicial. Entendemos por crónica de sucesos aquella sección habitual de los periódicos en la que se trata acontecimientos cualificados básicamente por dos rasgos: a) ausencia de interés político, económico, cultural o estrictamente deportivo, b) presencia de fuertes dosis de interés humano con una evidente tendencia hacia un tratamiento sensacionalista del tema. La crónica judicial puede ser un intento de dignificar la crónica de sucesos. Contempla el mismo suceso en su desarrollo ante la autoridad del juez o tribunal que entiende el caso, en lugar de hacerlo sobre la propia acción en el momento que tuvo lugar.

- La crónica deportiva. Los deportes suelen tener su propia sección en el periódico. Esta sección funciona de hecho como un periódico autónomo dentro del periódico que le cobija. En estas secciones deportivas caben todos los géneros. Pero lo más destacado en estas secciones es su continuidad en el tiempo y en el periodista especializado en un deporte en cuestión. De esta manera puede calificarse de crónica deportiva a todo el conjunto de la sección; aunque también tengan cabida en ella otros géneros periodísticos.
- La crónica taurina. Sobre la crónica taurina se debe decir exactamente lo mismo que se ha dicho sobre la crónica deportiva. En todo caso, el comentarista taurino podría ser el que escribe de toros fuera de la temporada taurina. Pero normalmente lo específico de estas secciones habituales de los periódicos españoles es la crónica: relato híbrido en el que se narra el desarrollo de un espectáculo, al mismo tiempo que se van emitiendo juicios valorativos acerca de la actuación de los protagonistas de la fiesta, toros y toreros.
- La crónica local. Se trata de un fenómeno de destacada personalidad en el periodismo español. “Es la glosa de la vida cotidiana de la ciudad” dice Martínez Albertos (*Ibídem*: 369). Esta función de glosa o comentario a la pequeña actualidad ciudadana se caracteriza por las siguientes notas: 1) referencia directa a noticias del día publicadas en otro lugar de ese mismo periódico, normalmente la misma página; 2) continuidad en cuanto al ambiente y al cronista; 3) periodicidad fija, diaria; 4) el cronista suele ser un reportero que desdobra su actividad. Entre las modalidades más destacadas de la crónica local, tal como se realiza en España, podemos señalar las siguientes:
 - Crónica exhaustiva. Intenta recoger, en anotaciones esquemáticas, todos los acontecimientos importantes de la vida local.
 - Crónica de pincelada. Se centra en un solo tema que glosa ampliamente. Es la más usual y son muchos los periódicos que la practican.
 - Crónica desenfadada. Tiene relación con acontecimientos de la vida frívola y noctámbula. Muchas veces es una sección dedicada a chismes de cierta actualidad.
- Crónicas de corresponsal fijo en el extranjero. El corresponsal en el extranjero debe ser, en principio un reportero y su misión principal será la de recoger y enviar noticias a su periódico. En segundo lugar, puede tener una función orientadora, como de comentarista, en relación con las noticias que transmite su periódico.

- Crónica de los corresponsales en provincias. Bajo esta denominación se engloban hasta tres modalidades diferentes de crónicas, según sean realizadas para periódicos nacionales, regionales o provinciales.
 - Periódicos nacionales. Intentan cubrir todo el ámbito nacional. Sus corresponsales radican en las capitales de provincias. Estas crónicas pueden ser estrictamente informativas o bien comentarios en el estilo propio de las crónicas locales.
 - Periódicos regionales. Trabajan en el mismo esquema anterior, pero su ámbito total se extiende a una zona menor: corresponsales sólo en las capitales de provincia de la región cubierta por el periódico.
 - Periódicos provinciales. Son aquellos cuyo ámbito de difusión se limita a una provincia (a veces se suelen denominar periódicos locales). Lo característico de estos periódicos es la crónica de pueblos.
- Crónica de enviado especial. La diferencia básica entre estas crónicas y las del corresponsal fijo en el extranjero está en que estos servicios de enviado especial tienen carácter ocasional. Por consiguiente, el estilo pierde familiaridad y continuidad -rasgos característicos de la crónica de corresponsal fijo- para inclinarse más hacia la técnica de realización propia del reportaje. Dentro de estas crónicas de enviado especial son especialmente destacables las llamadas crónicas de guerra, a mitad de camino entre las del corresponsal fijo y los reportajes de enviado espacial.
- Otro tipo de crónica. Entre esta modalidad de menor importancia destacan las siguientes:
 - Crónica política. El ejemplo más fácilmente comprensible es el de las crónicas parlamentarias, relatos informativos, valorativos de las sesiones de las Cortes.
 - Crónica de sociedad. Se trata de un aspecto muy particular de la crónica local, pero que se va desvirtuando progresivamente para pasar a ser una actividad publicitaria o semi-publicitaria en los periódicos.
 - Crónica viajera. Es éste un género más literario que periodístico: un pretexto para la literatura de escritores más o menos consagrados y que por extrañas razones -no precisamente informativas- ven la luz originariamente en las páginas de los periódicos. Se diferencian de las crónicas de enviado

especial en que no responden a una motivación estrictamente periodística, sino, diríamos, de relleno y prestigio del periódico.

9.5. Crónicas audiovisuales

La crónica, por las características que se han apuntado, admite un estilo personal del autor dentro de las exigencias y condicionantes con que cuenta. En radio y televisión presenta un estilo de comunicación coloquial, de contar a otro lo que está pasando sin vulgarismos ni ceremoniales de majestuosidad. Es la palabra, la frase de narración oral. Un estilo directo que entre inmediatamente en los hechos. No pierde en circunloquios ni en disquisiciones segundos precisos para contar otro aspecto de interés. La brevedad de la crónica obliga a la concisión, síntesis y presentación de los datos, opiniones y hechos de la manera más concreta posible, plasmados en un lenguaje que rehúye los términos abstractos.

Un estilo que, a pesar de las restricciones a que está sometido, deja un margen para que el cronista introduzca y conjugue su personalidad, su estilo personal con la objetividad exigible en una crónica. El estilo personal debe salvaguardar los requisitos de objetividad y equilibrio informativos. Es ver y presentar los hechos con un cierto distanciamiento, aunque desde el entorno. La valoración aparece entreverada y siempre a la sombra de lo principal: la exposición de los hechos.

Una buena crónica es la que capta la atención de la audiencia desde el primer instante y logra mantenerla hasta el final. Todo estilo responde a una personalidad y al asunto del que se trate. Lo importante es dar la adecuación y combinación de ambos. Mariano Cebrián Herrero (1992: 98-102), realiza una clasificación de la crónica audiovisual. Así distingue entre:

- Crónicas de información general. Esta modalidad se refiere aquellas crónicas que tienen que abordar temas de todo tipo. Sirven a las necesidades de la emisora desde cualquier parte y su tratamiento dependen de la urgencia con que se solicite o se envíe. Pueden diferenciarse tres subtipos:
 - o Según la cobertura territorial. Esta modalidad hace referencia no a la cobertura de la emisora en relación con su audiencia, sino a la cobertura informativa que tiene encomendada el autor. Por esta razón suele ser una

síntesis de los hechos más sobresalientes según el interés para la audiencia de la emisora.

- Según la elaboración de los contenidos. La crónica, como se ha señalado, es una interpretación de hechos acaecidos durante un tiempo. La valorización e interpretación de hechos requiere un tiempo para la profundización y contextualización. Así es cuando el cronista trabaja a su ritmo, sin acelerones por parte de la emisora; envía su crónica cuando la termina y se refiere a hechos cuya actualidad no pasa fugazmente, sino que aguanta algunas horas.
 - Crónica de profundización. Una crónica elaborada con reposo y con meditación tanto en el análisis de los hechos como en la organización estructural y en el estilo personal del autor.
 - Crónica de alcance. El periodismo siempre está de sobresalto por la aceleración de los hechos o por su presencia imprevista. Hay que difundir la primera impresión, el primer análisis inmediatamente. A esta situación responde la crónica de alcance.
- Según los hechos abordados. La crónica puede centrarse en un hecho solo, en varios o en el conjunto de sucesos acaecidos en un lugar durante un tiempo determinado. Pueden ser crónicas monotemáticas y crónicas multitemáticas. El tratamiento de unas u otras es bastante diferente.
 - La crónica monotemática. Permite una profundización de los hechos, en sus antecedentes y en sus consecuencias, y además situarles en el conjunto de repercusiones que se vislumbren para la audiencia a la que va dirigida.
 - La crónica pluritemática. Engarza diversidad de hechos que tiene en común algún rasgo o pueden ser relacionados según una idea del autor. No deja al margen para la profundización en ninguno de los hechos, pero ofrece un panorama amplio de un conjunto de hechos para dar una visión más global del lugar al que se refiera. Es una información en extensión más que en profundidad.
- Crónicas de información especializada. Se refieren a determinados aspectos de la vida de una comunidad que la emisora destaca por su interés para la audiencia. La especialización se refiere a un tema, no a la audiencia, pues se supone que son cuestiones que tienen atractivo por una u otras razones. Suele diferenciarse una

amplia tipología: crónicas taurinas, deportivas, judiciales, parlamentarias, etcétera. Cada una de ellas plantea problemas peculiares tanto por sus aspectos de tratamiento sonoro o audiovisual como por los conceptos y léxico específico.

- Crónicas según la autoría. Es importante el conocimiento que el autor tenga de la zona informativa que cubre. Pueden diferenciarse dos modalidades:
 - o La crónica de corresponsal fijo.
 - o La crónica de enviado especial. Se habla con frecuencia de corresponsal volante y diplomático, pero éste no es más que una denominación distinta de enviado especial por tener que cumplir las mismas funciones, es decir, se trata de un profesional que acude a un lugar de forma esporádica y mientras duran los acontecimientos; en cuanto concluye el trabajo vuelve a la emisora para recibir de nuevo el encargo de acudir a otra área de cobertura.

9.6. Referencias

9.6.1. Lectura recomendada

BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel (1997). *La crónica periodística. Tres aportaciones a su estudio*. Padilla Libros, Sevilla.

9.6.2. Referencias utilizadas

BERNAL RODRÍGUEZ, Manuel (1997). *La crónica periodística. Tres aportaciones a su estudio*. Padilla Libros, Sevilla.

CEBRIÁN HERREROS, Mariano (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Editorial Ciencia 3, distribución, Madrid.

DOVIFAT, Emil (1959). *Periodismo*, México Hispanoamericana.

GARGUREVICH, Juan (1982). *Géneros periodísticos*. CIESPAL, Quito.

GRAÑA GONZÁLEZ, Manuel (1930). *La Escuela de Periodismo*. Compañía Iberoamericana, Madrid.

GRIJELMO, Álex (1998). *El estilo del periodista*. Taurus, Barcelona.

MARÍN, Carlos (2003). *Manual de periodismo*. Grijalbo, México DF.

MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1987). *Géneros Periodísticos. Reportaje, crónica, artículo*. Paraninfo, Madrid.

- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo (1998). *Géneros periodísticos*. Análisis diferencial. Paraninfo, Madrid.
- MARTÍNEZ ALBERTOS, José Luis (1984). *Curso General de Redacción Periodística*. Editorial Mitre, Barcelona.
- MUÑOZ, José Javier (1994). *Redacción Periodística. Teoría y práctica*. Librería Cervantes, Salamanca.
- PARRAT, Sonia F (2008). *Géneros periodísticos en prensa*. Ediciones Ciespal. Quito-Ecuador.

